



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA

PALENCIA, GUATEMALA



PRESENTADO POR:

WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN
AL COFERIRSE EL TÍTULO DE ARQUITECTO

CIUDAD DE GUATEMALA, MAYO 2015



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA, PALENCIA GUATEMALA

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR

WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN

Al conferirse el título de

ARQUITECTO

“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

MAYO, 2015



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de
Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Msc. Arq. Byron Rabe Rendón	DECANO
Arqa. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	VOCAL I
Arq. Edgar Armando López Pazos	VOCAL II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	VOCAL III
Tec. D.G. Wilian Josué Pérez Sazo	VOCAL IV
Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga	VOCAL V
Msc. Arq. Publio Rodríguez Lobos	SECRETARIO

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrque Valladares Cerezo	
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	
Arqa. Ana Verónica Carrera Vela	ASESORA
Arqa. Roxana Haydee Gómez Alvarado	CONSULTORA
Arq. Martin Enrique Paniagua García	CONSULTOR



ACTO QUE DEDICO

A DIOS por ser luz en mi camino y cuidarme durante todo este tiempo.

A MIS PADRES Walfre Oswaldo Román y Josefina Monzón Ruiz.
Por todo el apoyo que me brindaron durante toda mi carrera, por su esfuerzo y tiempo invertido en mi.

A MIS HERMANOS José Francisco Román Monzón y Diana Esther Román Monzón.
Por su comprensión, amor y apoyo en todo momento.

A MI TÍA Edith Roman
Por su apoyo durante toda mi carrera.

A MIS PRIMOS Esteban Menéndez, Marcos Menéndez y Anaby Hernández.
Por su amistad, consejos y apoyo durante toda mi vida.

A TODA MI FAMILIA Abuelos y Tíos
Por sus consejos, apoyo y comprensión durante toda mi vida.

A MI ASESORA Y MIS CONSULTORES Arqa. Verónica Carrera, Arqa. Roxana Gómez y Arq. Martin Paniagua.
Por su apoyo en la elaboración de este documento.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Por formar en mi conciencia social y por darme la oportunidad de formarme como profesional con valores.



■ ÍNDICE

CAPÍTULO 1 PROTOCOLO

INTRODUCCIÓN	1
1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2 JUSTIFICACIÓN	3
1.3 OBJETIVOS	4
▪ 1.3.1 GENERALES	4
▪ 1.3.2 ESPECÍFICOS	4
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	5
▪ 1.4.1 DELIMITACIÓN FÍSICO-URBANA	5
▪ 1.4.2 DELIMITACIÓN EDUCATIVA	5
▪ 1.4.3 DELIMITACIÓN TEMPORAL	5
1.5 ANTECEDENTES	5
1.6 ATENCIÓN A DEMANDA	6
▪ 1.6.1 RADIO DE INFLUENCIA	7
▪ 1.6.2 ESQUEMA DE DEMANDA A ATENDER	8
1.7 METODOLOGÍA	9

CAPÍTULO 2 REFERENTES

2.1 REFERENTE LEGAL	10
2.2 REFERENTE HISTÓRICO	11-12
2.3 REFERENTE CONCEPTUAL	13
2.4 REFERENTE CONTEXTUAL	14-16
2.5 REFERENTE TEÓRICO	17-18

CAPÍTULO 3 SÍNTESIS DEL TEMA DE ESTUDIO

3.1 CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA	19
3.2 FUNCIONES DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA	19
3.3 ÁREAS QUE CONFORMAN UN CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA	20



CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE CONTEXTO

4.1 DIVISIÓN REGIONAL DE GUATEMALA	21
4.2 MICRO-REGIÓN DE PALENCIA	22
4.3 DATOS GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE PALENCIA	22
4.4 TEMPERATURA	23
4.5 PRECIPITACIÓN	24
4.6 HUMEDAD RELATIVA	24
4.7 SOLEAMIENTO	25
4.8 VIENTOS	25
4.9 TOPOGRAFÍA	26
4.10 TIPO DE SUELO	26
4.11 INFRAESTRUCTURA LOCAL	27
▪ 4.11.1 AGUA POTABLE	27
▪ 4.11.2 ENERGÍA ELÉCTRICA	27
▪ 4.11.3 DRENAJES	27
▪ 4.11.4 TELEFONÍA	27
4.12 USO DEL SUELO	27
4.13 ACCESIBILIDAD	28
4.14 EQUIPAMIENTO URBANO	29
4.15 IMAGEN URBANA	29
4.16 FLORA	30
4.17 FAUNA	30
4.18 HIDROLOGÍA	30
4.19 CONTAMINACIÓN	31
4.20 VULNERABILIDAD	31



CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DE SITIO

5.1 UBICACIÓN	32
5.2 ANÁLISIS TOPOGRÁFICO	33
5.3 DETALLES FÍSICOS ACTUALES	34
5.4 COLINDANCIAS	35
5.5 CLIMA	36
▪ 5.5.1 VIENTOS	36
▪ 5.5.2 HUMEDAD RELATIVA	36
5.6 VEGETACIÓN	37
5.7 MEJORES VISTAS	38

CAPÍTULO 6 CASOS ANÁLOGOS

CASO ANÁLOGO 1: JARDÍN INFANTIL, SANTA ISABEL

6.1 ANÁLISIS PLANTA DE CONJUNTO	39
6.2 ANÁLISIS URBANO	39
6.3 ZONIFICACIÓN, ANÁLISIS FUNCIONAL	40
6.4 ANÁLISIS AMBIENTAL	41
6.5 ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO	42
6.6 ANÁLISIS MORFOLÓGICO	43

CASO ANÁLOGO 2: CASA DEL NIÑO No. 1

6.7 ANÁLISIS PLANTA DE CONJUNTO	44
6.8 ANÁLISIS URBANO	44
6.9 ZONIFICACIÓN, ANÁLISIS FUNCIONAL	45
6.10 ANÁLISIS AMBIENTAL	46
6.11 ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO	47
6.12 ANÁLISIS MORFOLÓGICO	48
6.13 CONCLUSIONES	49



CAPÍTULO 7 PREMISAS DE DISEÑO

7.1 PREMISAS FUNCIONALES	50
7.2 PREMISAS AMBIENTALES	51
7.3 PREMISAS TÉCNICO-CONSTRUCTIVAS	52
7.4 PREMISAS MORFOLÓGICAS	53
7.5 IDEA	54
7.6 TEORÍA ARQUITECTÓNICA	55
7.7 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	56
7.8 APROXIMACIÓN DEL DISEÑO	57
7.9 APROXIMACIÓN ESTRUCTURAL	58

CAPÍTULO 8 ANTEPROYECTO

ÍNDICE DE PLANOS	59-76
PRESUPUESTO	77
CRONOGRAMA	78
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES	80
BIBLIOGRAFÍA	81



■ INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo está enfocado al área educativa, específicamente, la educación temprana, en su importancia y beneficios para el niño y su familia.

Este proyecto se realizó por la demanda de niños menores de 5 años a atender, también, por ser un apoyo para los padres de familia los cuales, según estadísticas, tienen 4 hijos por familia por lo que se contribuiría con el cuidado de sus hijos y su desarrollo a temprana edad.

Este proyecto, tiene como base los temas de: educación temprana, arquitectura educativa, estudios psicológicos sobre la infancia, derechos de la niñez, derechos de la educación temprana de Guatemala, entre otros.

Debido a que no existen centros de educación temprana en el municipio, y que, la economía del lugar es precaria, por lo cual los padres no pueden invertir en la educación de sus hijos en su temprana edad y a que la demanda de la población infantil es grande, se propone: El diseño de un Centro de educación temprana que cumpla con los requerimientos necesarios para desarrollar las capacidades motrices, psicológicas y psicosociales del niño en sus primeros años de vida, lo cual es fundamental para cualquier ser humano. Además de contar con área de guardería, la cual ayudará al cuidado de los hijos de las madres de familia durante horarios laborales.

El Centro de educación temprana será de gran apoyo para la población de Palencia, ya que se encargará de formar capacidades y valores en la niñez del lugar, conociendo que la educación temprana ayuda al niño en su futuro y en sus logros a largo plazo. Pensar en los niños como los responsables del desarrollo de la sociedad es poco común en nuestra sociedad, ya que cuando se habla de desarrollo siempre se piensa en economía, fuerza de trabajo e inversiones, por lo que este centro representará un cambio en la mentalidad de cómo la formación de las personas a muy temprana edad es vital para conseguir el éxito en la adultez, y así, sacar adelante a su comunidad generando desarrollo, disminuyendo la delincuencia y formando personas de calidad para el país.

CAPÍTULO 1

● PROTOCOLO



■ 1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La educación es un derecho de los niños, reconocido en el Artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño, La Constitución Política de la República de Guatemala y el artículo 36 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la adolescencia.

Investigaciones recientes demuestran que el cerebro del recién nacido continúa su desarrollo durante los primeros años de vida (0 a 6 años) y que la influencia del ambiente, docentes y personas encargadas de cuidarlos, impacta en su desarrollo de acuerdo a información del MINEDUC.

Todos estos factores son determinantes para el desarrollo de una comunidad ya que las personas que no reciben educación temprana y educación normal no desarrollan el comportamiento humano, siendo vulnerables a la delincuencia y al desempleo de acuerdo a información proporcionada por UNICEF.

Dentro del municipio de Palencia no existen centros de educación temprana, existen 52 establecimientos que brindan educación PRE-primaria. Atendiendo únicamente a niños que han cumplido los 6 años de edad, esto significa que la población menor de esta edad no es atendida de acuerdo a información del MINEDUC. De los 52 establecimientos, 9 se localizan en el área urbana y 43 en el área rural. El municipio posee 52,252 habitantes y tiene una tasa de analfabetismo de 17.57%, siendo en hombres de 19.98% y en mujeres de 15.28% (CONALFA, 2011).

La población infantil de 0 a 5 años comprende 3,100 hombres y 3,400 mujeres, los niños mayores de 5 años comprende 3,100 hombres y 3,500 mujeres y cada familia tiene 4 hijos, proyección a 2,010. Datos proporcionados por el INE 2,002.

Además, el municipio no cuenta con una guardería de carácter municipal que cuide a los hijos de la población laboral activa, en el área urbana la población laboral es alta y corresponde a 14,089 habitantes, de las cuales 2,689 son mujeres madres de familia, según datos proporcionados por INE 2,002.

Estas madres tienen la necesidad del cuidado de sus hijos de 0 a 5 años, ya que estos niños no cumplen con la edad necesaria para ingresar a los centros educativos existentes.



Los padres de familia deben tener en cuenta el cuidado de sus hijos como una prioridad principal mientras laboran, según los derechos de la niñez, pero la mayoría de la población no cuenta con los recursos necesarios para pagar una guardería privada, ya que el municipio de Palencia reporta un alto índice de pobreza general y pobreza extrema, siendo la agricultura su principal fuente de trabajo y sus ingresos de pobreza general Q4,318.00 por persona anual y pobreza extrema Q1,911.00 por persona anual, datos proporcionados por SEGEPLAN 2,005.

De acuerdo con lo anterior mencionado, existe la necesidad de crear un centro de educación temprana con educación PRE-primaria y guardería de carácter municipal, que cubra con las necesidades educativas y psicológicas para los niños y poder, así, servir de ayuda para los padres de familia ya que el centro atenderá a sus hijos mientras ellos realizan sus actividades laborales, el centro educativo será diseñado con sala cuna, guardería, kínder, párvulos y PRE-primaria, se cuenta con el apoyo de la municipalidad de Palencia, la cual ha proporcionado un terreno para el centro de educación temprana.

■ 1.2 JUSTIFICACIÓN

Al tener una población de niños, entre 0 y 5 años que comprende 13,100 habitantes de la población total, datos proporcionados por INE 2,002, es evidente que este grupo demandará mayor cobertura de educación.

En el municipio de Palencia no existe un centro de educación temprana, los 52 centros educativos de nivel pre-primario sólo atienden a niños de 6 años cumplidos en adelante, dejando sin atender a los niños de 0 a 5 años, por ello existe la necesidad de un centro de educación temprana, el cual atenderá sus necesidades motrices con un gimnasio, también el centro contará con guardería, sala cuna para niños menores de 1 año, ya que no existe una guardería de carácter municipal en el municipio que cuide a los hijos de las madres de familia que laboran.

De acuerdo con lo anterior se creará un centro de educación temprana con educación PRE-primaria en el municipio de Palencia que cubra con todos los factores mencionados, para la creación del centro de educación temprana existe el apoyo de la municipalidad de Palencia, la cual ha proporcionado un terreno para la realización del centro.



■ 1.3 OBJETIVOS

1.3.1 GENERALES

Diseñar un centro de educación temprana con PRE-primaria, guardería y áreas de estimulación en el municipio de Palencia, que atienda a los niños de edades de 0 a 5 años. Que sirva para el aprendizaje temprano, funcionando como un centro en donde las madres de familia que trabajan, puedan dejar a sus hijos al cuidado de personal calificado que atienda las necesidades del menor, inculcando valores.

1.3.2 ESPECÍFICOS

- Diseñar un centro educativo con las características arquitectónicas propias del municipio, como: Losa tradicional, muros de mampostería, las alturas de las edificaciones no sobrepasan los 3 pisos.
- Establecer medidas de Mitigación para la protección del suelo y del ambiente.
- Proponer una topología que no rompa con el conjunto urbano.
- Utilizar materiales que creen unidad con el contexto, como: block, concreto armado y ladrillo.

■ 1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.4.1 DELIMITACIÓN FÍSICO-URBANA

El conjunto educativo se realizará en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala.

El municipio de Palencia se encuentra a 28 km. al noreste de la ciudad de Guatemala, contiene 52,252 habitantes y tiene una superficie 196 Km. cuadrados.

1.4.2 DELIMITACIÓN EDUCATIVA

El Centro educativo tendrá que ser avalado por el Ministerio de educación, además contará con servicios de PRE-primaria para las edades de 4-5 años, guardería y sala cuna, para niños menores de 1 año.



■ 1.5 ANTECEDENTES

La educación temprana, en particular es un importante acelerador para cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio de acuerdo con la información proporcionada por UNICEF.

Investigaciones recientes demuestran que el cerebro del recién nacido continúa su desarrollo durante los primeros años de vida (0 a 6 años) y que la influencia del ambiente, docentes y personas encargadas de cuidarlos impacta en su desarrollo de acuerdo a información de MINEDUC.

La importancia de la educación temprana influye en la autoestima del niño al sentirse apoyado y apreciado, beneficiando el desarrollo del cerebro, permitiendo a los niños que establezcan el comportamiento humano que tendrán en el futuro, determina los vínculos afectivos con los adultos y establece su juicio moral, lo cual es importante para establecer su éxito en todo sentido cuando sea un adulto de acuerdo a información proporcionada por el MINEDUC.

Dentro de los primeros años, se establece la socialización del ser humano el comportamiento maduro y las capacidades de cada individuo de acuerdo a información del MINEDUC.

Todos estos factores son determinantes para el desarrollo de una comunidad ya que las personas que no reciben educación temprana y educación normal no desarrollan el comportamiento humano, siendo vulnerables a la delincuencia y al desempleo de acuerdo a información proporcionada por UNICEF.

El municipio de Palencia tiene una tasa de analfabetismo de 17.57%, siendo en hombres de 19.98% y en mujeres, de 15.28%. (CONALFA, 2011). En comparación con los otros municipios del departamento de Guatemala, el índice de analfabetismo es de los más altos, sólo superado por Chuarrancho.

DENTRO DEL MUNICIPIO EXISTEN:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
NIVEL EDUCATIVO	URBANO	RURAL	TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS
PRE-PRIMARIA	9	43	52



De los 9 existentes en el área urbana, 6 son privados y 3 oficiales.

De los 43 existentes en el área urbana, 37 son oficiales y 5 del sector privado. Datos proporcionados por el MINEDUC.

Dentro del municipio no existe un centro de educación temprana que atienda a los niños de 0 a 6 años. Los centros educativos existentes que atienden al nivel pre-primario sólo atienden a niños de 6 años en adelante. Según edades que permite el MINEDUC.

JORNADAS

Se cuenta con 16,411 jornadas proporcionadas por los diferentes establecimientos educativos, cubriendo diferentes niveles, tanto de PRE-primaria, primaria, básico y diversificado, estos establecimientos brindan atención a los diversos centros poblados del municipio. Datos proporcionados por el MINEDUC 2,011.

■ 1.6 ATENCIÓN A DEMANDA

La población de 1 a 5 años comprende 3,100 hombres y 3,400 mujeres.

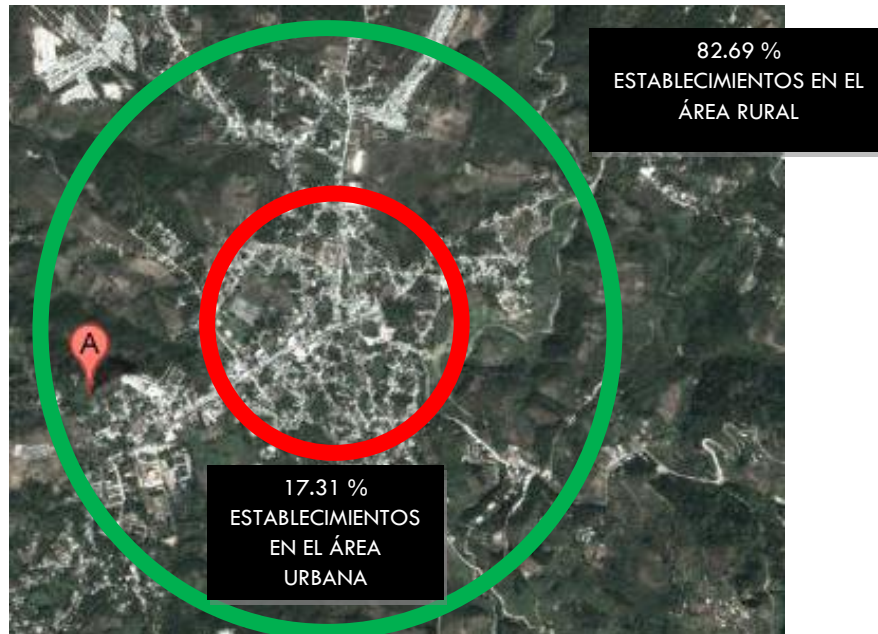
Niños mayores de 5 años comprenden 3,100 hombres y 3,500 mujeres según proyección a 2,010. Datos proporcionados por el INE 2,002, la población infantil dentro del municipio de Palencia comprende la mayor parte de la población. Datos proporcionados por el INE 2,002.

La demanda comprende 13,100 habitantes que es gran parte de la población del municipio de Palencia comprendida sólo por niños menores de 5 años. Datos proporcionados por el INE 2,002. Los cuales no poseen un centro de educación temprana que los atienda sabiendo la gran importancia de la educación a temprana edad, así también, este centro servirá de ayuda a los padres que laboran ya que no existe una guardería de tipo municipal, el centro tendrá dos funciones, la educación temprana para el desarrollo del niño, ayudando al progreso del municipio y el servicio de guardería tipo municipal.



1.6.1 RADIO DE INFLUENCIA

FOTO 1 ESTABLECIMIENTOS DE PRE-PRIMARIA EXISTENTES EN ÁREA RURAL Y URBANA.



82.69% = 43 ESTABLECIMIENTOS DE PRE-PRIMARIA EN EL ÁREA RURAL DE PALENCIA.

17.31% = 9 ESTABLECIMIENTOS DE PRE-PRIMARIA EN EL ÁREA URBANA DE PALENCIA.

DATOS PROPORCIONADOS POR EL MINEDUC 2,011.

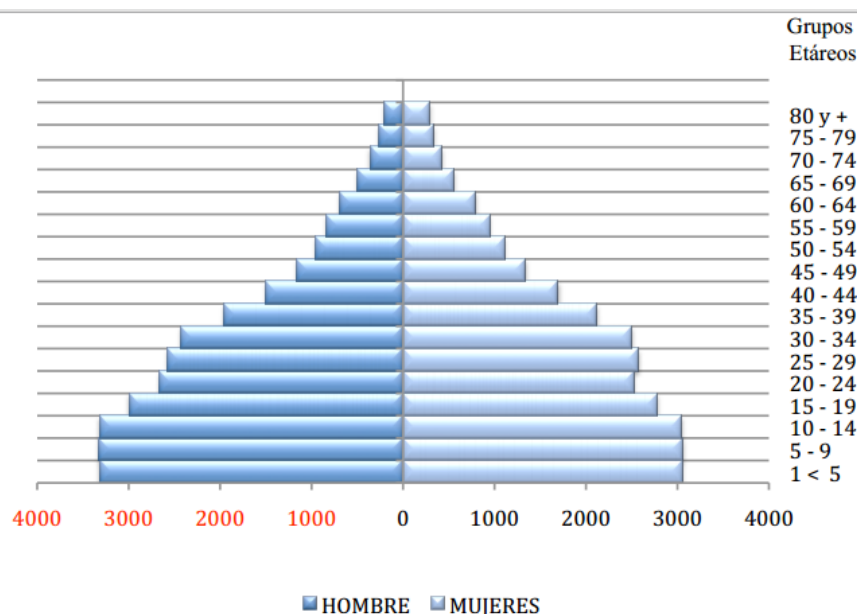
1.6.2 ESQUEMA ATENCIÓN A DEMANDA

El centro educativo estará diseñado para ser utilizado por niños de diferentes edades dependiendo del nivel educativo, según reglamento del MINEDUC.

EDADES	NIVEL
5 MESES – 18 MESES	30 % GUARDERÍA
2 AÑOS – 4 AÑOS	25% KINDER
5 AÑOS	25 % PÁRVULOS
6 AÑOS	20% PREPARATORIA



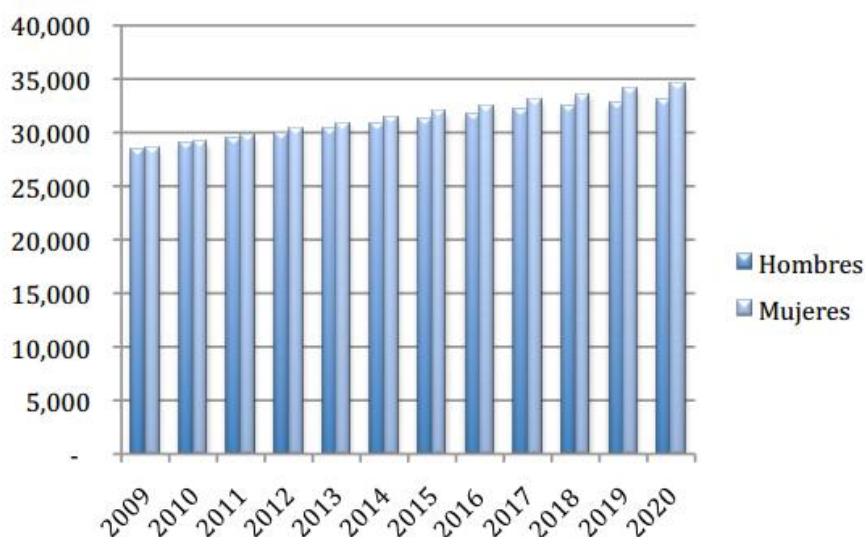
GRÁFICA 1 PIRÁMIDE POBLACIONAL, PALENCIA, GUATEMALA. PROYECCIÓN 2,010.



GRÁFICA PROPORCIONADA POR EL INE 2,002

La población infantil representa uno de los mayores porcentajes demográficos en el municipio de Palencia. Datos proporcionados por el INE 2,002.

GRÁFICA 2 CRECIMIENTO POBLACIONAL, PALENCIA, GUATEMALA. PROYECCIÓN 2,009-2,020.

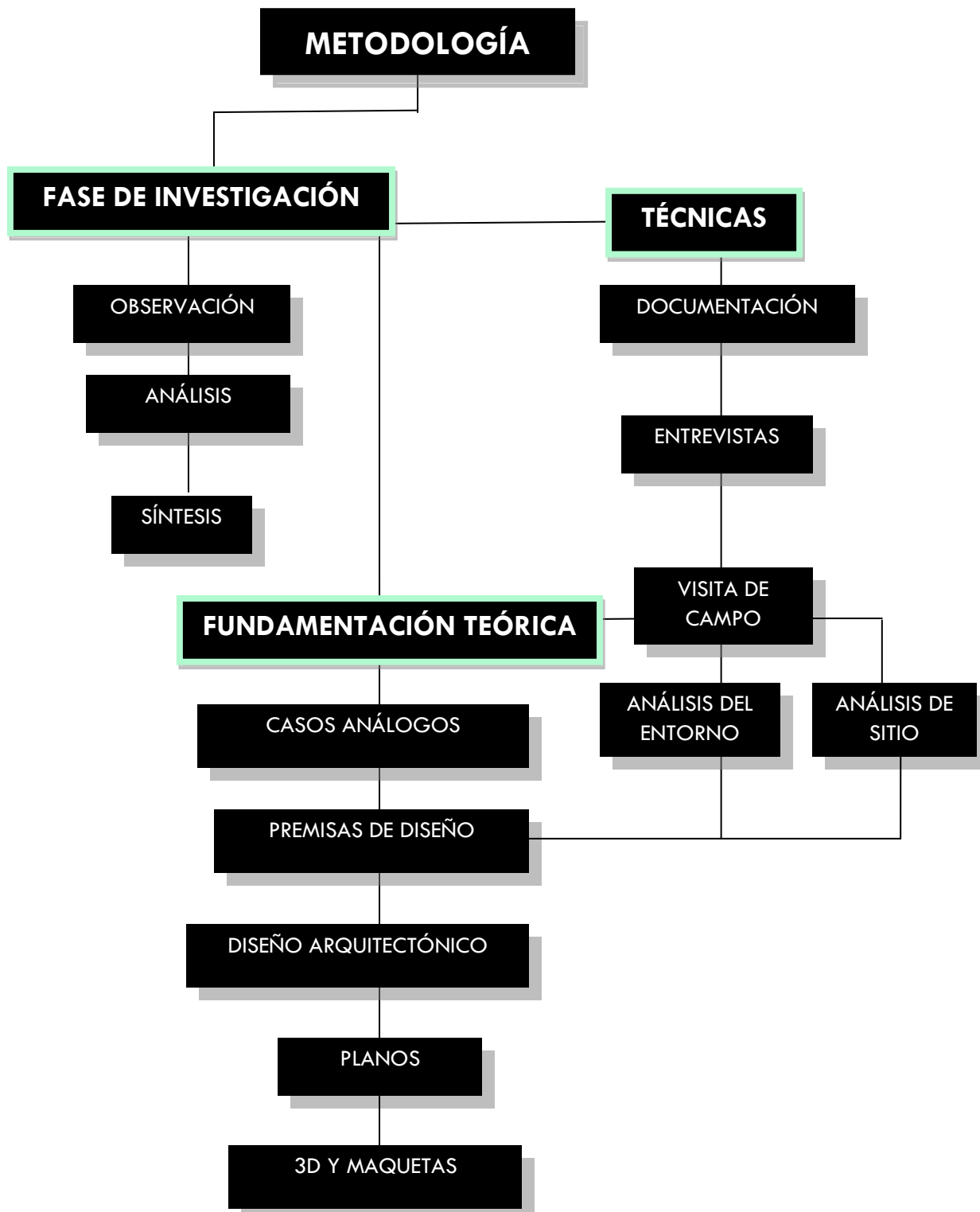


GRÁFICA PROPORCIONADA POR EL INE 2,002.

El crecimiento poblacional entre hombres y mujeres es paralelo, siendo la población infantil y la joven la que representa el mayor porcentaje demográfico. Datos proporcionados por el INE 2,002.



1.7 METODOLOGÍA



REALIZADO POR: WOLFRED DAVID ROMAN MONZON.

CAPÍTULO 2

● REFERENTES



■ 2.1 REFERENTE LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA

El artículo 74 indica que los habitantes de Guatemala tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial y PRE-primaria, por lo que el centro de educación temprana les dará el derecho a los niños de 0 a 5 años a tener educación inicial y PRE-primaria, como lo establece la máxima ley en Guatemala.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL GUATEMALA

Con el Centro de educación temprana se está cumpliendo con la Ley de educación nacional de Guatemala la cual expone en su capítulo 1 modalidades de la educación, Artículo 43 que la educación inicial es la que comienza desde la concepción del niño, hasta los 4 años de edad, procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación, dentro del centro de educación temprana, estos principios serán aplicados para el desarrollo del niño.

También se cumple con lo expuesto en el artículo 44, que establece: que es del Estado la responsabilidad de garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, por lo cual el Centro de educación temprana será de carácter municipal.

DERECHOS DE LA INFANCIA UNICEF

El Centro de educación temprana les dará el derecho a todos los niños de convertirse en integrantes productivos de la sociedad mediante el aprendizaje a temprana edad no importando el sitio donde hayan nacido, de la raza o el grupo étnico al que pertenezcan, de su género o de su grado de pobreza o riqueza, según lo establecido por UNICEF en los derechos de la infancia.

CRITERIOS NORMATIVOS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTROS ESCOLARES OFICIALES MINEDUC

El Centro de educación temprana será un centro que adecuará los ambientes del centro para las actividades que requiere la educación temprana. Según lo estipulado por el MINEDUC, La funcionalidad en el Centro de educación temprana, consistirá en la adecuación entre las actividades educativas y su respuesta espacial.



La flexibilidad del Centro de educación temprana consistirá en la versatilidad, las adaptaciones fáciles, simples y económicas, de los espacios educativos.

El conjunto se adaptará al entorno social, cultural y natural del lugar, como lo estipula el MINEDUC.

Según el MINEDUC se debe crear una programación del Centro de educación temprana, determinando la organización de la infraestructura, también estipula que su tipificación, el proceso enseñanza aprendizaje y cuantificación se debe establecer con base en el estudio de las necesidades de la comunidad educativa a servir, también se debe considerar los diferentes tipos de espacios requeridos por la aplicación o puesta en práctica de los métodos y técnicas de enseñanza- aprendizaje y contenidos de los programas de estudio.

LEY DE PROTECCIÓN Y MEDIO-AMBIENTE, GUATEMALA

El Centro de educación temprana deberá cumplir con todas las normas para que el desarrollo municipal sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio-ambiente, como lo indica el artículo 4 de la ley de protección y medio-ambiente de Guatemala.

Se deberá realizar una evaluación de impacto ambiental antes de la realización del centro, como lo indica el artículo 8 de la ley de protección y medio-ambiente de Guatemala, para evaluar los posibles deterioros que puede causar el centro al medio-ambiente.

■ 2.2 REFERENTE HISTÓRICO

TRADICIONES

Dentro de sus tradiciones se destaca un singular trabajo artesanal, lo realiza la población femenina de la Aldea Sanguayabá, que dedica parte de su tiempo a la elaboración de tapetes, anteriormente, la mayoría de las mujeres se dedicaban, exclusivamente, a los deberes del hogar, en la actualidad y por la necesidad creciente, tanto el hombre como la mujer trabajan la misma cantidad de horas ya sea en el área rural como en el área urbana.



CELEBRACIONES

El 27 de abril en Palencia se celebra el día de San Benito de Palermo. En esta fecha se celebra su feria patronal la cual reúne a toda su población.

ECONOMÍA

El municipio de Palencia presenta un porcentaje de pobreza general del 38.5, con un índice de pobreza extrema del 5.2 y con una severidad del 5.34 y 0.30, respectivamente.

Los indicadores revelan que Palencia es uno de los municipios con alta incidencia de pobreza entre los demás municipios del departamento de Guatemala, ocupando el 5o. puesto de 17 en los índices de pobreza y pobreza extrema.

POBLACIÓN INFANTIL

La población de 1 a 5 años comprende 3,100 hombres y 3,400 mujeres.

Niños mayores de 5 años comprenden 3,100 hombres y 3,500 mujeres, según proyección a 2,010. Datos proporcionados por el INE 2,002, la población infantil dentro del municipio de Palencia comprende la mayor parte de la población. Datos proporcionados por el INE 2,002.

CENTROS DE EDUCACIÓN TEMPRANA EN PALENCIA

Dentro del municipio de Palencia no existe ningún tipo de centro de educación temprana.

TRANSPORTE

Se utiliza vehículo particular, buses extraurbanos, motocicleta, bicicleta, taxis, moto taxis y carrozas jaladas por animales, el ingreso al municipio es afectado por las pendientes altas, propias del territorio, datos proporcionados por SEGEPLAN 2,002.



■ 2.3 REFERENTE CONCEPTUAL

EDUCACIÓN TEMPRANA Se refiere al desarrollo físico, cognitivo, lingüístico y socio-emocional de los niños y niñas de 0 a 8 años, de una manera integral para el cumplimiento de todos sus derechos. Comprende cuestiones relacionadas con la salud, el aprendizaje, la educación, el apoyo familiar, así como la atención a la protección y bienestar social de ellos y ellas desde que nacen hasta los primeros años de la escuela primaria y hasta los 8 años. Información proporcionada por UNICEF.

EDUCACIÓN TEMPRANA DEFINICIÓN UNESCO El conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que tienen relación con su desarrollo integral y necesidades básicas de aprendizaje, en función de sus características, necesidades e intereses.

INFANCIA Grupo de niñez comprendido desde el nacimiento hasta los 6 años de edad, entendiéndose que este grupo etario es heterogéneo, definiéndose dicha heterogeneidad por factores étnico/culturales, socioeconómicos, geográficos y del desarrollo evolutivo, entre otras. Como grupo poblacional, la niñez de 0 a 6 años es sujeto de derechos, es decir, todos los niños y las niñas comparten los mismos derechos, aunque deban disfrutarlos de manera diferenciada, según sus edades, género, nivel de desarrollo evolutivo, contexto socioeconómico, lingüístico y cultural, así como otras condiciones específicas de vida que pueden estar relacionadas con el riesgo y la vulnerabilidad. Información proporcionada por UNICEF.

Los primeros años de vida constituyen la base del desarrollo posterior del ser humano, lo que se haga o se deje de hacer en este periodo tan crucial, será determinante para el resto de la vida. Las intervenciones oportunas y de calidad para estimular el desarrollo integral representan un factor fundamental en la vida de los niños y las niñas de 0 a 6 años. Información proporcionada por UNICEF.

FUNCIONALIDAD EN CENTROS EDUCATIVOS Correspondencia entre la satisfacción de las necesidades educativas y las exigencias funcionales pedagógicas. Información proporcionada por el MINEDUC.



■ 2.4 CONTEXTO

DELIMITACIÓN FÍSICO-URBANA

El conjunto educativo se realizará en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala.

El municipio de Palencia se encuentra a 28 km. al noreste de la ciudad de Guatemala, contiene 52,252 habitantes y tiene una superficie de 196 Km. cuadrados.

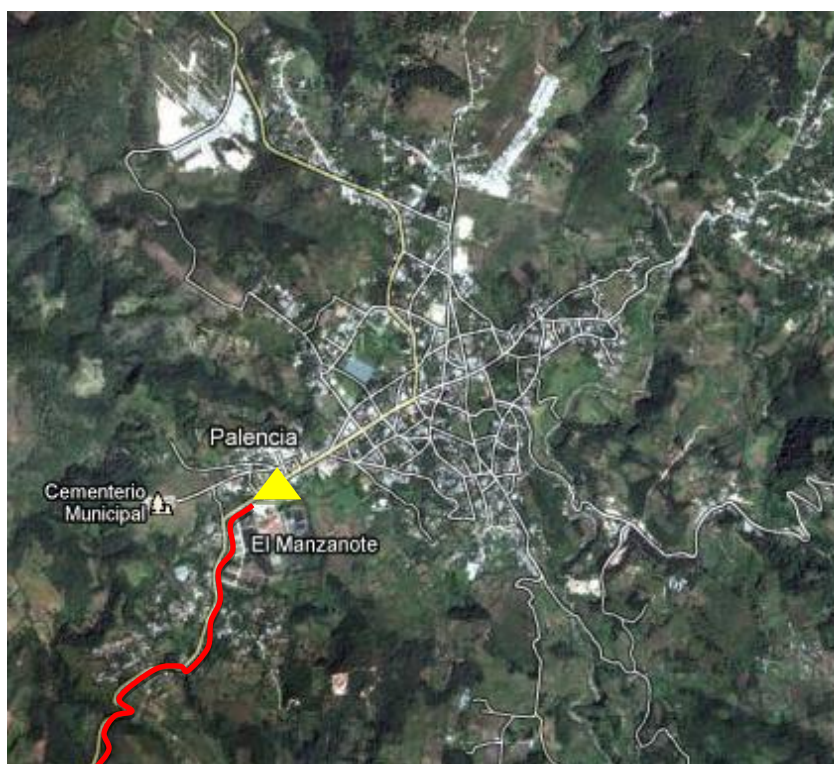


FOTO 2 INGRESO PRINCIPAL DESDE LA CARRETERA AL ATLÁNTICO

FUENTE GOOGLE MAPS

IMAGEN URBANA

El 70.3% es considerado rural, mientras que el 29.7% es urbano, sin embargo, se registra un alto grado de urbanidad en aldeas como: El Fiscal, Los Mixcos, El Paraíso, Sansur, Los Planes, Los Tecomates y Sanguayabá. Estas aldeas poseen una tipología propia de transición (de lo rural a lo Urbano), existen también escuelas públicas, colegios, iglesias, cementerio y canchas deportivas.



PARQUE MUNICIPAL



FOTOGRAFÍA 3 Y 4. FUENTE GOOGLE MAPS

CALLE PRINCIPAL



FOTOGRAFÍA 5 TOMADA EN VISITA DE CAMPO POR WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN.



TIPOLOGÍA



FOTOGRAFÍA 6 TOMADA EN VISITA DE CAMPO POR WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN.

Los materiales de construcción utilizados son: block, cemento y ladrillo, la tipología consiste en muros de mampostería y losa tradicional, las alturas de las edificaciones no sobrepasan los 3 pisos.

CLIMA

El municipio de Palencia tiene una temperatura mínima de 17 grados y máxima de 29 grados, tiene un clima templado, con 61% de humedad relativa y vientos de 8 km por hora.

RIESGOS

El territorio de Palencia es un territorio con fisiografía accidentada y pocas planicies, las pendientes van del 32 al 45%. La cobertura forestal se encuentra en 4,2011.55 hectáreas, la utilización de 300 manzanas en manejo forestal.

En atención a las áreas de riesgo se identificaron zonas de deslizamiento y 90 sitios de extracción de arena y piedra, que afectan los recursos hídricos del municipio e incrementa los procesos de erosión.

En general, los niveles de riesgo para el municipio son medios.

Las principales amenazas como, la tala inmoderada y la quema por causa de las rozas en cada temporada de siembra impactan, negativamente, el ambiente, datos proporcionados por SEGEPLAN 2,002.

SUELOS

El suelo del municipio de Palencia es quebrado, pero cultivable, se le clasifica como cenozoico, posiblemente, del período cuaternario. Caracterizado por flujos de ceniza y sedimentos pluviales, se han encontrado coladas de lava y piedra poma. Tiene un suelo poco profundo, de consistencia arcillosa, de unos 26 centímetros y el subsuelo franco arcilloso de colores que oscila del café claro al café amarillento hasta un metro de profundidad.



■ 2.5 REFERENTE TEÓRICO

El concepto Educación temprana, aparece por vez primera en el documento de la Declaración de los Derechos del Niño, en 1959 y se define como “... una forma especializada de atención a los niños que nacen en condiciones de alto riesgo biológico y social, en el que se privilegia a aquellos que tienen familias marginales, carenciadas o necesitadas...”.

La Educación Preescolar la cual se refiere al proceso pedagógico que se ejecuta con todos los niños en las edades previas a su ingreso en las instituciones escolares.

FUENTE: DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO 1,959.

La Educación temprana tiene por objeto prestar apoyo a la supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje del niño, lo cual comprende ocuparse de su salud, nutrición e higiene, así como de su desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo, desde su nacimiento hasta su ingreso en la escuela primaria, en contextos formales e informales.

Referirse al cuidado y la atención en la primera infancia implica, necesariamente, el trabajo con las madres embarazadas, ya que al brindarles atención y asesoría en salud y nutrición se garantiza que los bebés desde antes de nacer reciban los cuidados básicos que ayudarán a completar un mejor peso al nacimiento, siendo éste un factor determinante en su desarrollo durante el primer año de vida y en su vida posterior.

FUENTE: INFORME DE LA UNESCO 2,007.

El desarrollo integral en la primera infancia es un derecho básico e inalienable, de todas y todos los niños y niñas menores de 6 años, que debe ser garantizado por el Estado, la sociedad y la familia. Implica que la infancia tenga acceso a los servicios de salud, a suficientes alimentos, educación, un medio-ambiente sano y un entorno de protección para llevar una vida digna que posibilite un crecimiento y desarrollo completo y equilibrado.



La atención integral contempla la satisfacción en forma “continua” de “todas” las necesidades básicas de la niñez, que garanticen el desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo, desde antes del nacimiento hasta el ingreso a la escuela primaria. La supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje debe darse en un medio-ambiente sano y entorno seguro, con adaptaciones sociales y culturales que no afecten los derechos universales básicos.

FUENTE: ALDANA, ROBERTO. ENCUENTRO NACIONAL POR LA PRIMERA INFANCIA. BOLETÍN ELECTRÓNICO

UNICEF GUATEMALA. GUATEMALA 2,007

Para la equidad y la igualdad social, económica, política, cultural y psico-afectiva, las mujeres dependientes, sin autonomía y auto-dependencia, tienen que tener recursos para continuar estudiando, para poder trabajar, para poder participar en los grupos sociales y en la política. Y un recurso esencial es tener donde poder dejar a sus hijos. Y esos espacios que ayudan a las mujeres: a construir la autonomía, la auto-dependencia, son las guarderías infantiles o estancias infantiles. Y allá dejan sus hijas e hijos, mientras completan sus calificaciones para sobrevivir con dignidad.

MILDRED MATA. DERECHOS DE LA MUJER.

REPÚBLICA DOMINICANA 2,014

Los beneficios de los centros infantiles como Instituciones sociales, trascienden especialmente, en la madre, ya que:

- puede disponer del tiempo suficiente para desarrollar cualquier trabajo y realizarse según sus aspiraciones,
- mejora su productividad en todas las actividades que desempeña al sentir la tranquilidad de que su hijo es atendido, adecuadamente,
- equilibra su presupuesto familiar por significar esta prestación, un ingreso complementario sin cargo a su economía.

FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, MÉXICO 2,011.



CAPÍTULO 3

● SINTESIS DEL TEMA DE ESTUDIO



■ 3.1 CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA

Un Centro de educación temprana es un establecimiento que atiende la estimulación de los procesos evolutivos en niños y niñas de 0 hasta los 6 años, además de brindar orientación a los padres de familia acerca de aspectos de salud y nutrición para sus hijos. Información proporcionada por UNICEF 2,007.

■ 3.2 FUNCIONES DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA

Según el currículo nacional base de educación inicial 2,007 del MINEDUC, la educación inicial en su modalidad escolarizada, debe brindar cuidado diario a los niños, por medio de un equipo con: niñeras, enfermeras, psicólogo(a), trabajadora social y maestros expertos en educación inicial.

Los horarios de atención son de 4 a 10 horas diarias esto puede variar, según la demanda a atender.

Las edades que reciben los centros de educación temprana se dividen de la siguiente manera:

- Sala cuna y guardería: de 8 a 45 días de nacido,
- Áreas de estimulación: de 2 a 4 años,
- Aulas escolares infantiles: de 2 a 6 años.

■ 3.3 ÁREAS QUE CONFORMAN UN CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA

Según el Informe de estudio: La educación inicial en programas públicos de sociedad civil en Guatemala, 2,010. Un Centro de educación temprana debe contar con las siguientes áreas como mínimo:



- Cocina para preparar alimentos de niños;
- Espacios abiertos para actividades al aire libre;
- Laboratorio o pilas para niños;
- Baños para niños;
- Juegos infantiles para niños de 4 a 6 años;
- Juegos infantiles para niños de 0 a 3 años;
- Áreas de mesas de trabajo;
- Aulas de pre-primaria;
- Salón multiusos;
- Gimnasio para niños de 0-3 años;
- Guardería;
- Sala cuna;
- Administración;
- Áreas de mesas para alimentos.



CAPÍTULO 4

● ANÁLISIS DE CONTEXTO



4.1 DIVISIÓN REGIONAL DE GUATEMALA

REGIÓN I METROPOLITANA Guatemala.

REGIÓN II NORTE Alta Verapaz y Baja Verapaz.

REGIÓN III NORORIENTE
El Progreso, Izabal, Zacapa, Chiquimula.

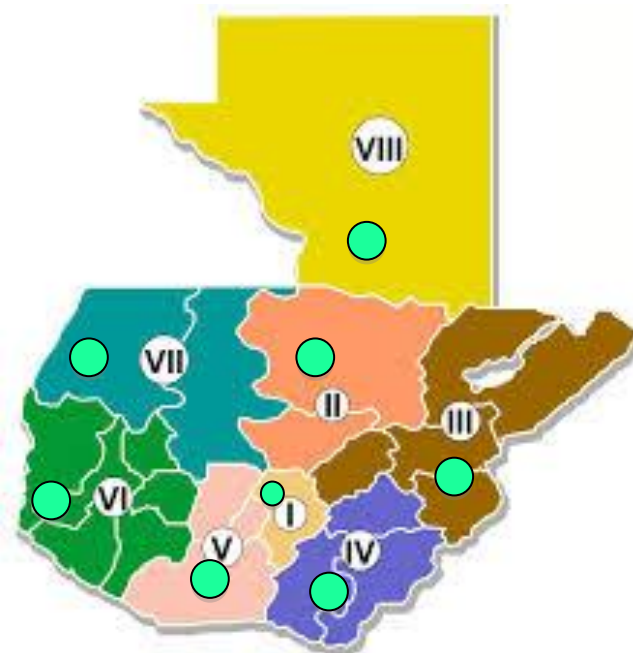
REGIÓN IV SUR ORIENTE
Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa.

REGIÓN V CENTRAL
Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla.

REGIÓN VI SUR OCCIDENTE
Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango,
Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos.

REGIÓN VII NOR OCCIDENTE
Huehuetenango, Quiché.

REGIÓN VIII PETÉN
Petén.



MAPA 1 FUENTE: SEGEPLAN 2,010.

REGIÓN I (METROPOLITANA)

La región I, comprende el área metropolitana del país y en ella se encuentra el departamento de Guatemala, tiene una superficie de 2, 126 km² y agrupa 17 municipios, dentro de esta región se encuentra el municipio de Palencia.



Colinda al Norte con el departamento de Baja Verapaz, al Este con Jalapa al Noreste con El Progreso, al Sur-este con Santa Rosa, al Sur-oeste con Escuintla, al Oeste con Sacatepéquez y al Noroeste con Chimaltenango.



4.2 MICRO-REGIÓN DE PALENCIA

MICRO-REGIÓN II

En esta micro-región se encuentra la cabecera municipal, en donde la mayoría de los servicios se encuentran centralizados. A pocos kilómetros se localiza la aldea Los Mixcos, esta aldea representa, aproximadamente, el 30% de los habitantes que residen en la cabecera departamental.

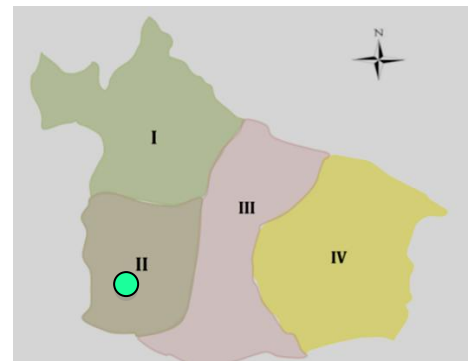


IMAGEN 7 FUENTE: SEGEPLAN 2,010.

4.3 DATOS GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE PALENCIA

El municipio de Palencia está a 1300 metros sobre el nivel del mar, y a una distancia de 27 km de la ciudad capital de Guatemala, tiene una extensión territorial de 196 metros cuadrados, este municipio colinda con los siguientes municipios: al Norte con San José del Golfo, al Sur con San José Pínula, al Este con La Ciudad de Guatemala, al Oeste con el departamento de Jutiapa. Se ubica en la latitud 14°38'0" y longitud 90°1'0". El municipio de Palencia está conformado por 22 aldeas, las cuales albergan un total de 92 caseríos, 10 cantones, 28 fincas, 2 lotificaciones, 19 colonias y 2 residenciales, siendo estos últimos los de mayor crecimiento.

Aldeas principales del municipio de Palencia:

- EL FISCAL
- AZACUALPILLA
- LOS MIXCOS
- EL PARAISO
- SANGUAYABÁ
- SANSUR
- PLAN GRANDE

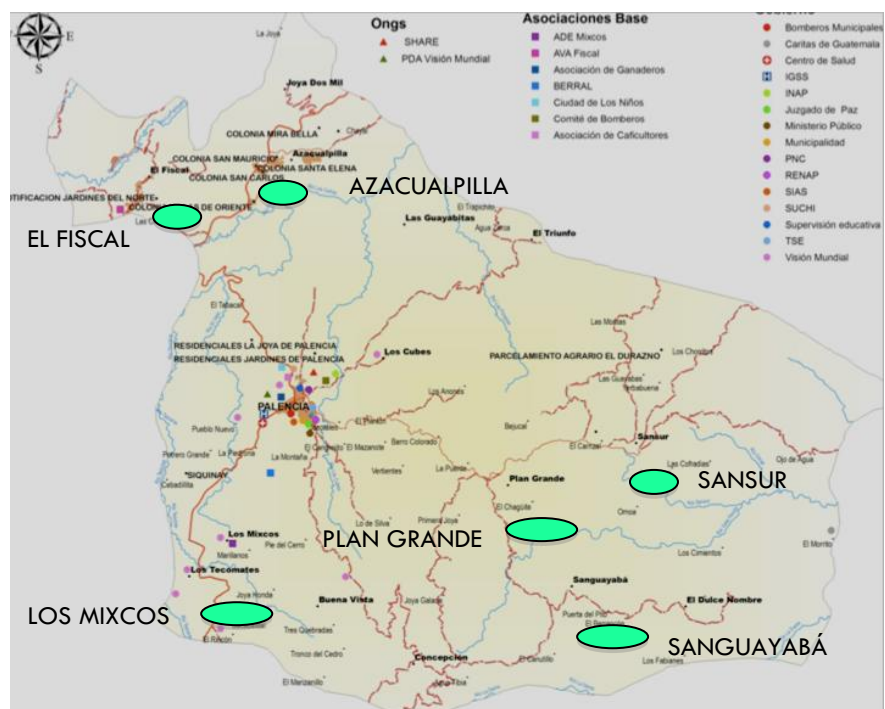
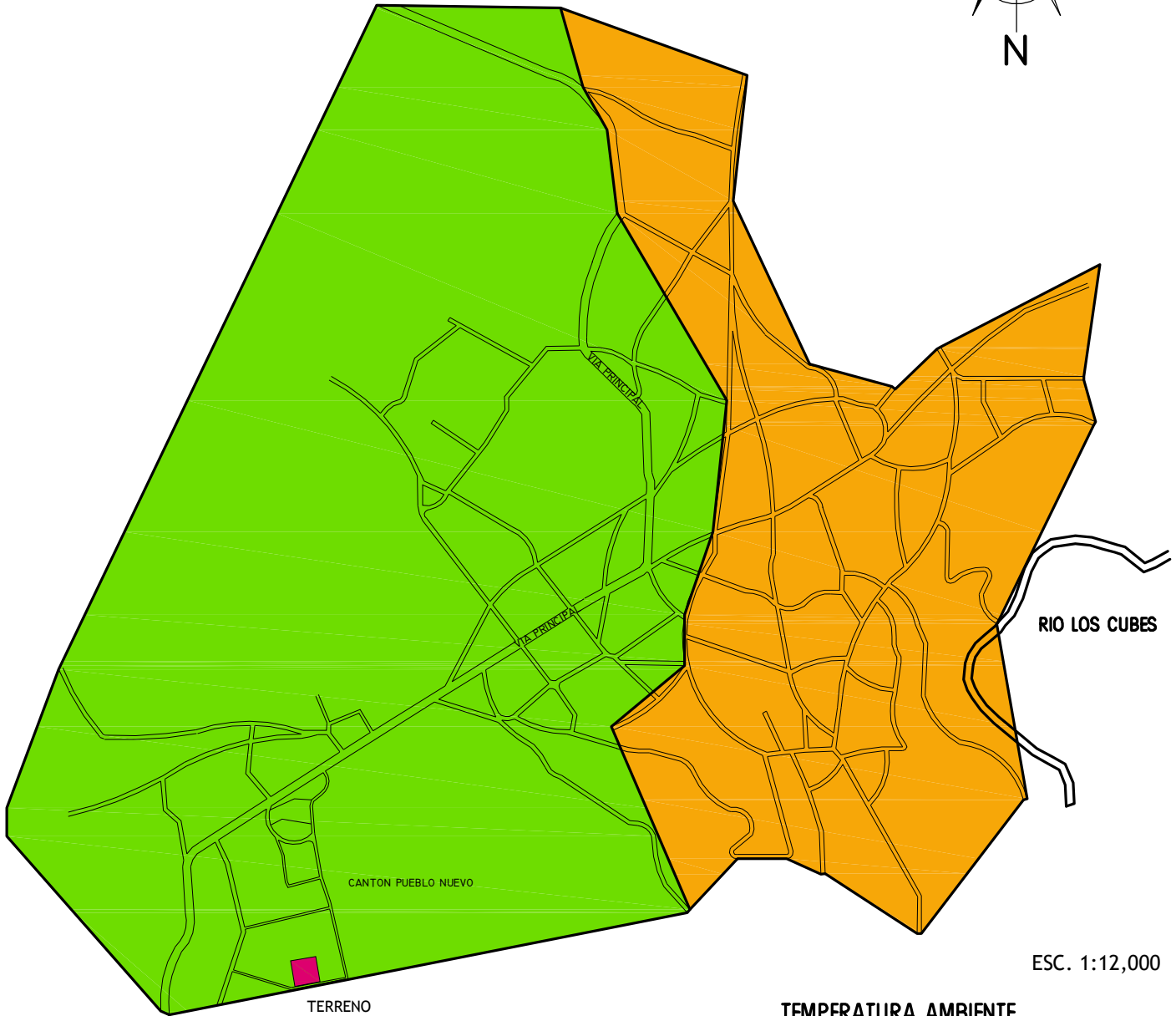


IMAGEN 8 FUENTE: SEGEPLAN 2,010.

4.4 TEMPERATURA



ESC. 1:12,000

TERRENO
CENTRO DE EDUCACION
TEMPRANA

CLASIFICACION DE TEMPERATURAS PALENCIA, GUATEMALA		
TEMPERATURA	MINIMA	17 °C
TEMPERATURA	MEDIA	20 °C
TEMPERATURA	MAXIMA	24 °C

TEMPERATURA AMBIENTE



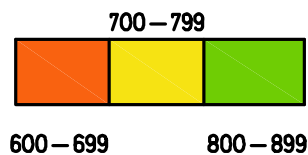
MENOR A 22 22.1 A 26 26.1 A 30

EN EL CASCO URBANO DE PALENCIA SE PRESENTAN DOS TIPOS DE CLIMA: EL PRIMERO SE DENOMINA CALIDO HUMEDO, Y EL OTRO SE LE DENOMINA COMO TEMPLADO HUMEDO.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METERELOGIA E HIDROLOGIA DE GUATEMALA. INSIVUMEH, 2,013.

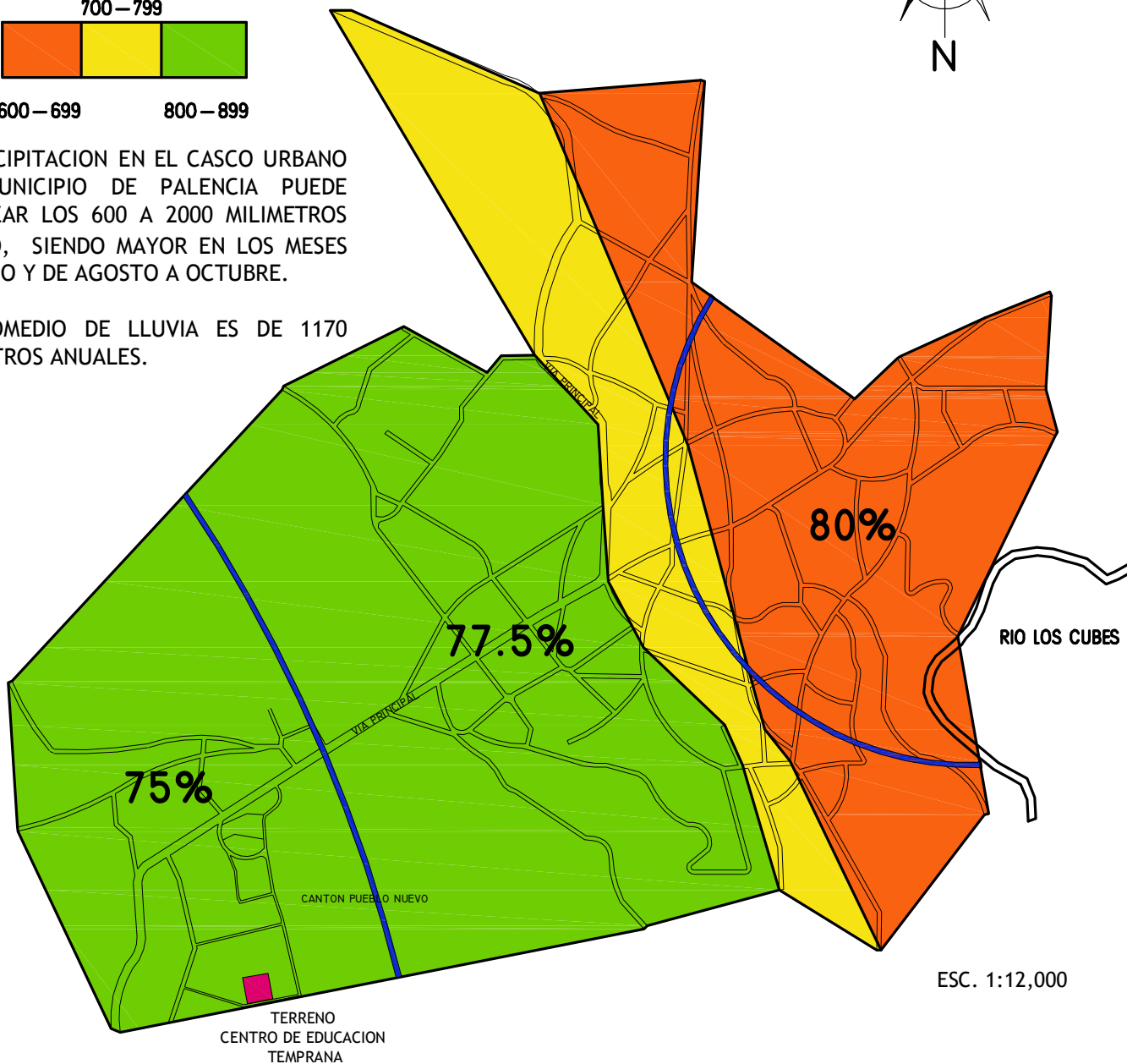
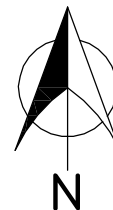
4.5 PRECIPITACION

RANGOS DE PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL (mm)



LA PRECIPITACION EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALENCIA PUEDE ALCANZAR LOS 600 A 2000 MILIMETROS AL AÑO, SIENDO MAYOR EN LOS MESES DE JUNIO Y DE AGOSTO A OCTUBRE.

EL PROMEDIO DE LLUVIA ES DE 1170 MILIMETROS ANUALES.



AREA DE PRECIPITACION
POR PROMEDIO (%)



4.6 HUMEDAD RELATIVA

LA HUMEDAD RELATIVA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALENCIA, OSCILA ENTRE UNA MAXIMA DE 80% Y UNA MINIMA DE 75% CON UN PROMEDIO ANUAL DE 77.5%.

4.7 SOLEAMIENTO

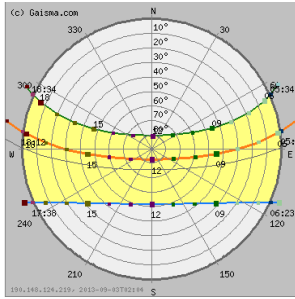
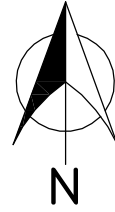
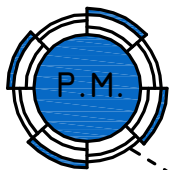


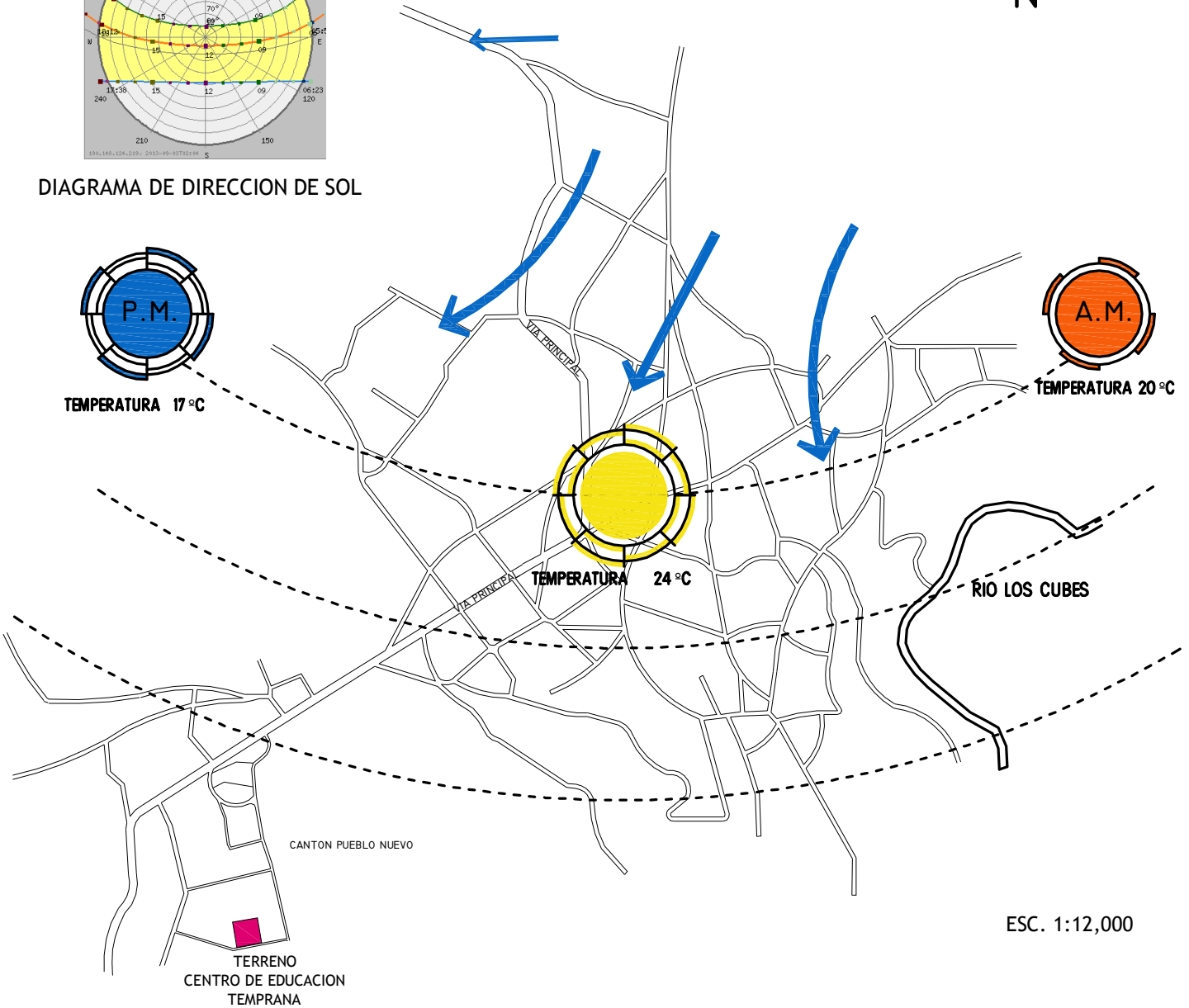
DIAGRAMA DE DIRECCION DE SOL



TEMPERATURA 17 °C



TEMPERATURA 20 °C



ESC. 1:12,000

4.8 VIENTOS

LA VELOCIDAD DE LOS VIENTOS ES DE 8KM/HORA, Y SU DIRECCION ES PRINCIPALMENTE HACIA EL SUR-OESTE.

DIRECCION DE VIENTOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEREOLOGIA E HIDROLOGIA DE GUATEMALA. INSIVUMEH, 2,013.

4.9 TOPOGRAFIA

LA FISIOGRAFIA DEL CASCO URBANO ES ACCIDENTADA, Y CON MUY POCAS PLANICIES. EXISTE UN AREA DE VALLE EN EL AREA CENTRAL QUE ATRAVIESA EL CASCO URBANO QUE REPRESENTA EL 32.16% DEL TERRITORIO, LA OTRA PARTE DE LOS SUELOS POSEEN PENDIENTES DE 32-45% O MAS COMPRENEN 147.72 KM² QUE REPRESENTAN EL 67.84 DEL TERRITORIO.

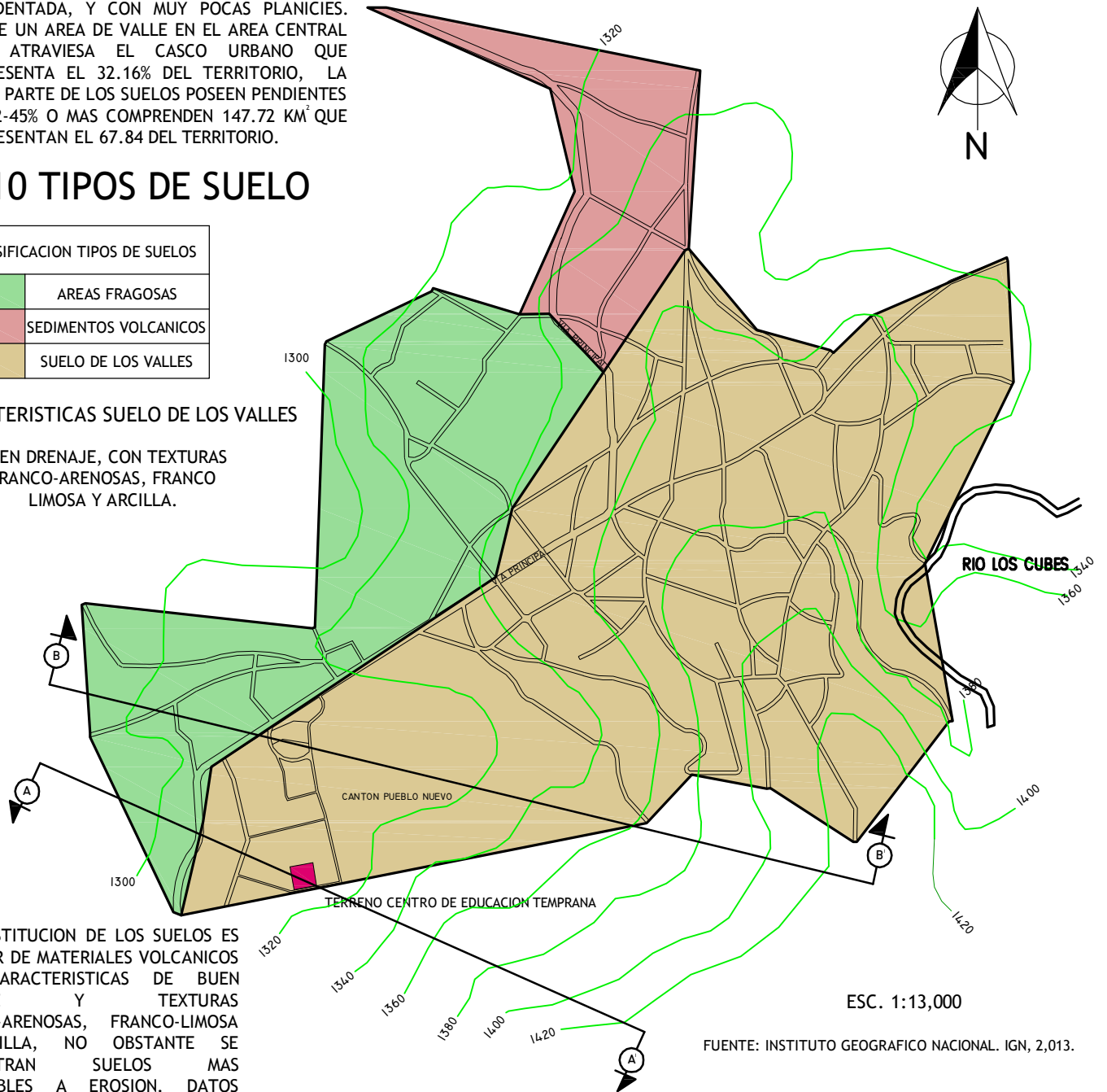
4.10 TIPOS DE SUELO

CLASIFICACION TIPOS DE SUELOS	
	AREAS FRAGOSAS
	SEDIMENTOS VOLCANICOS
	SUELO DE LOS VALLES

CARACTERISTICAS SUELO DE LOS VALLES

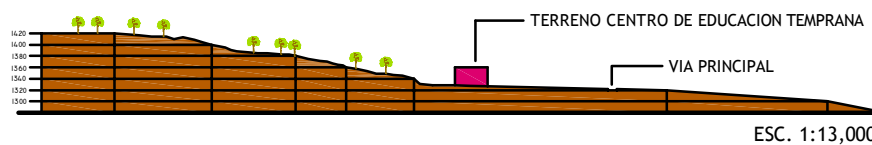
BUEN DRENAJE, CON TEXTURAS FRANCO-ARENOSAS, FRANCO LIMOSA Y ARCILLA.

LA CONSTITUCION DE LOS SUELOS ES A PARTIR DE MATERIALES VOLCANICOS CON CARACTERISTICAS DE BUEN DRENAJE Y TEXTURAS FRANCO-ARENOSAS, FRANCO-LIMOSA Y ARCILLA, NO OBTANTE SE ENCUENTRAN SUELOS MAS SUCEPTIBLES A EROSION. DATOS PROPORCIONADOS POR MAGA.



FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. IGN, 2,013.

PERFIL A-A



PERFIL B-B

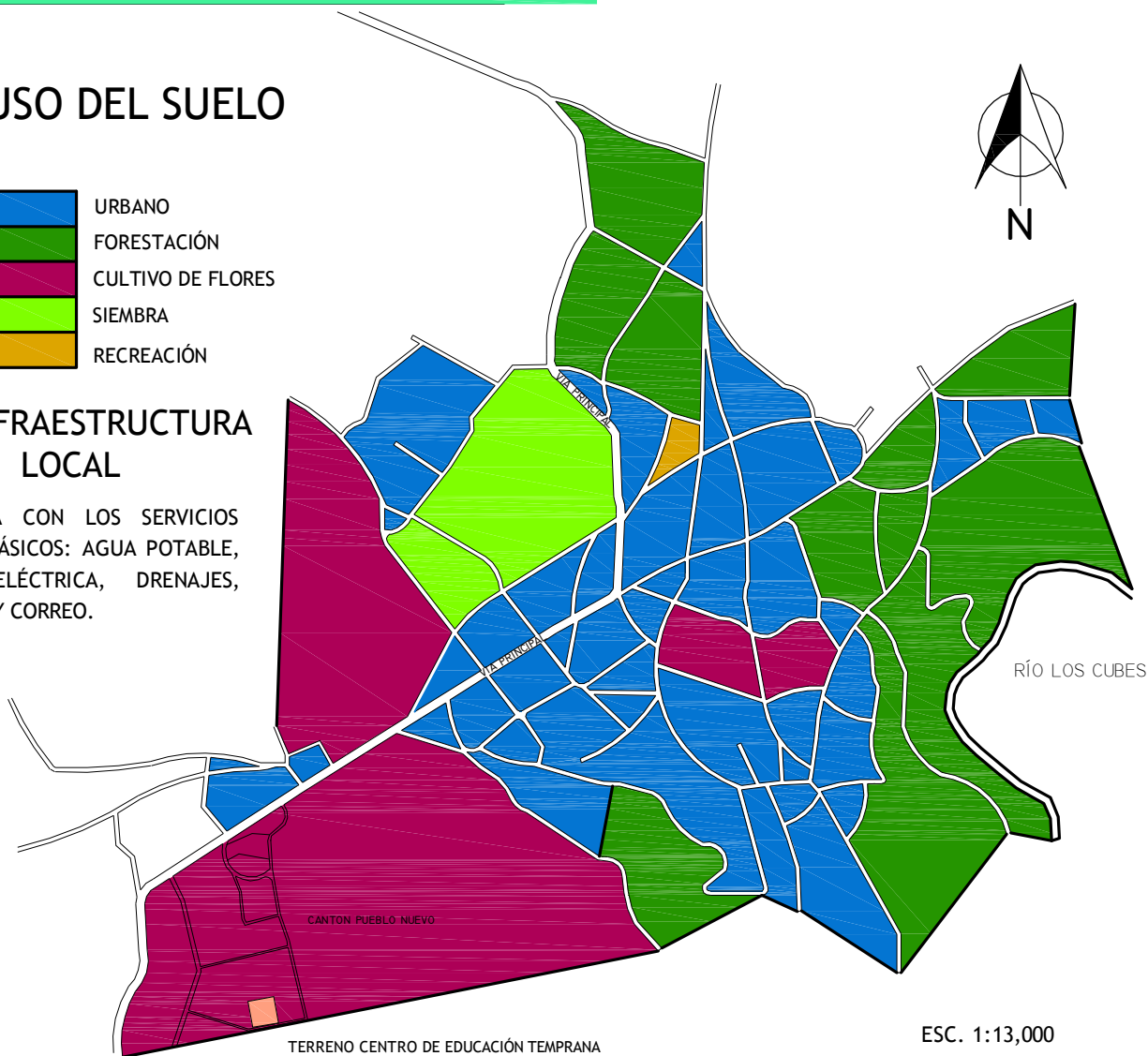


4.12 USO DEL SUELO



4.11 INFRAESTRUCTURA LOCAL

SE CUENTA CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS: AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA, DRENAJES, TELÉFONO Y CORREO.



4.11.1 AGUA POTABLE

LA MAYORÍA DE LAS VIVIENDAS TIENE ACCESO AL AGUA POTABLE, EN EL CASCO URBANO SE TIENE UNA COBERTURA DE UN 80%.



FOTO 9 AGUA POTABLE

4.11.2 ENERGÍA ELÉCTRICA

SE CUENTA CON SERVICIO DE ALUMBRADO, SON VARIAS LAS OPCIONES POR MEDIO DE LAS CUALES SE TIENE ALUMBRADO:

FUENTE	% POBLACIÓN
SERVICIO ELÉCTRICO	78.26%
GAS CORRIENTE	20.88%
PANEL SOLAR	0.86%



FOTO 10 ENERGÍA ELÉCTRICA

4.11.3 DRENAJES

8,099 HOGARES DISPONEN DE ALGÚN TIPO DE SISTEMA DE SERVICIO SANITARIO, SIENDO ÉSTOS, CONECTADOS A RED DE DRENAJE O BIEN FOSA SÉPTICA.



FOTO 11 DRENAJES

4.11.4 TELEFONÍA

SE CUENTA CON 762 LÍNEAS TELEFÓNICAS FIJAS. EXISTEN 8,000 USUARIOS DE LA TELEFONÍA CELULAR. EXISTE SERVICIO DE INTERNET PORPORCIONADO POR EMPRESAS PRIVADAS.

4.13 ACCESIBILIDAD

SE CUENTA CON UNA RED VIAL CONFORMADA POR CARRETERAS ASFALTADAS, CAMINOS RURALES Y PUENTES.

INGRESO A PALENCIA POR CARRETERA 29 INTEROCEÁNICA CA-9 VIENE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA RUMBO AL NOR-ESTE DEL PAÍS. APROXIMADAMENTE, 20 KILOMETROS HASTA EL CRUCE HACIA PALENCIA.

FOTO 13 INGRESO A PALENCIA.

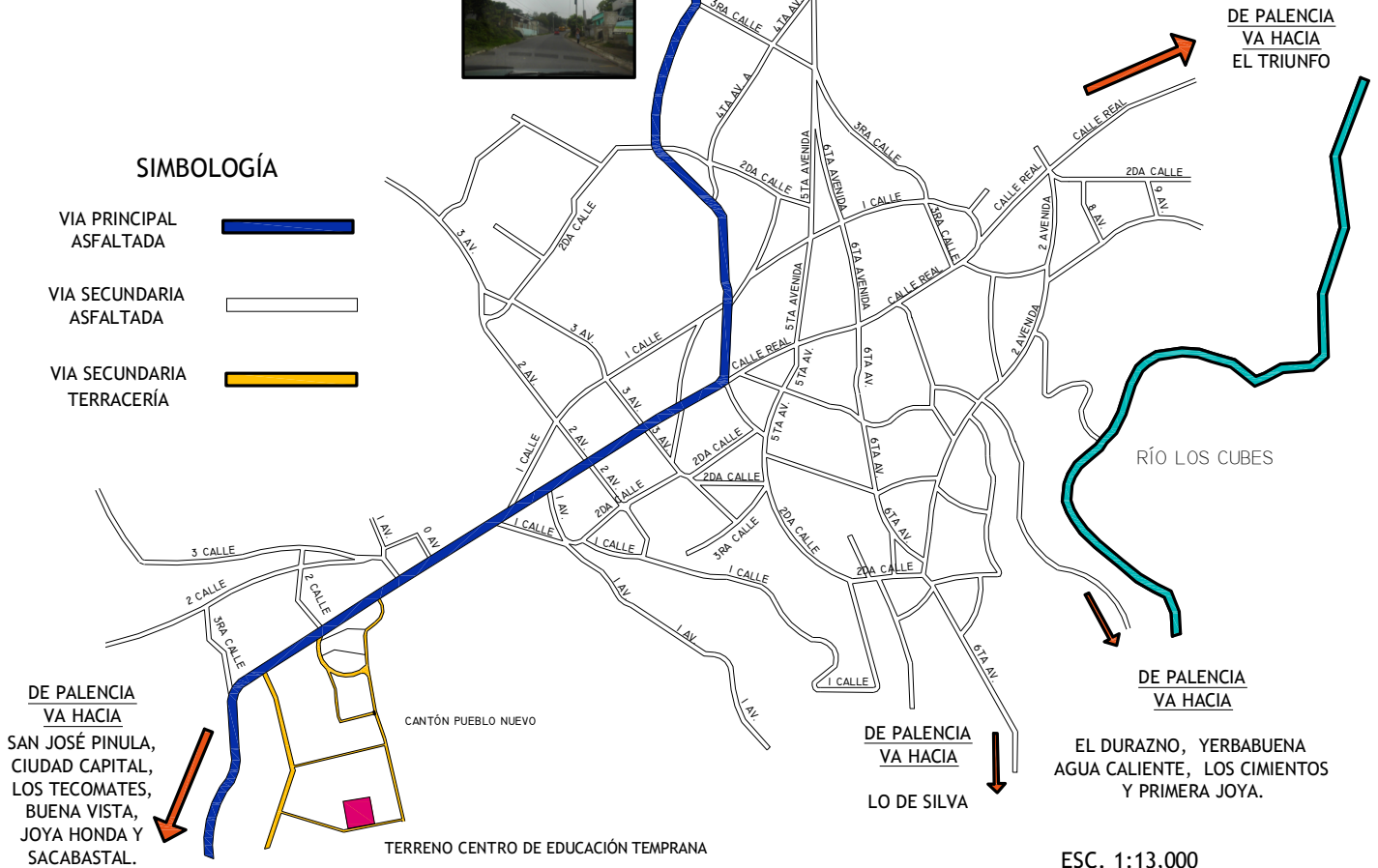


FOTO 12 CARRETERA HACIA LA CABECERA DE PALENCIA.



SIMBOLOGÍA

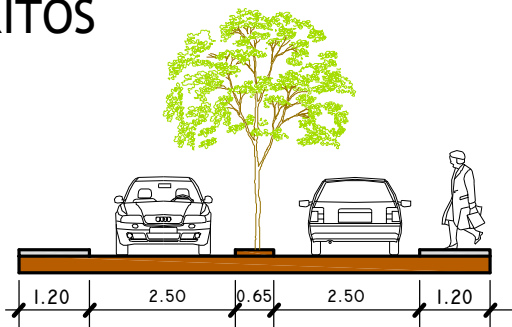
- VIA PRINCIPAL ASFALTADA
- VIA SECUNDARIA ASFALTADA
- VIA SECUNDARIA TERRACERÍA



ESC. 1:13,000

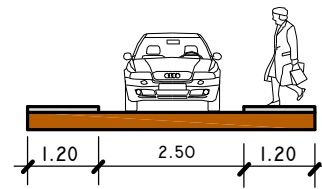
FUENTE: MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y VIVIENDA. / SEGEPLAN 2,010.

GABARITOS



VÍA PRINCIPAL ASFALTADA

ESC.1:250



VÍAS SECUNDARIAS ASFALTADAS

ESC.1:250

FOTO 14 VÍA PRINCIPAL



FOTO 15 VÍA SECUNDARIA

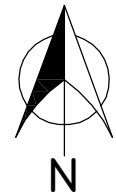


FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN EL LUGAR POR WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN.

4.14 EQUIPAMIENTO URBANO

LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA CUENTA CON: CENTRO DE SALUD, CANCHAS DEPORTIVAS, CEMENTERIO MUNICIPAL, SALÓN MUNICIPAL, SALÓN COMUNAL Y PARQUE MUNICIPAL.

LA MAYORÍA DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE PALENCIA (95.04%) TIENEN UNA ESTRUCTURA FORMAL Y EL RESTO ESTAN COMPRENDIDAS ENTRE LAS CATEGORÍAS DE RANCHO, VIVIENDAS IMPROVISADAS, CUARTOS DE VECINDAD, APARTAMENTOS.



SIMBOLOGÍA

	ESTADIO
	INAP
	ORFANAT
	BALNEARIO
	IGLESIA
	MINISTERIO PUBLICO
	MERCADO
	ESCUELA PUBLICA
	BOMBEROS
	CENTRO DE SALUD
	POICIA NACIONAL
	JUZGADO DE PAZ
	PARQUE MUNICIPAL
	CEMENTERIO
	IGSS
	MUNICIPALIDAD
	RENAP



4.15 IMAGEN URBANA

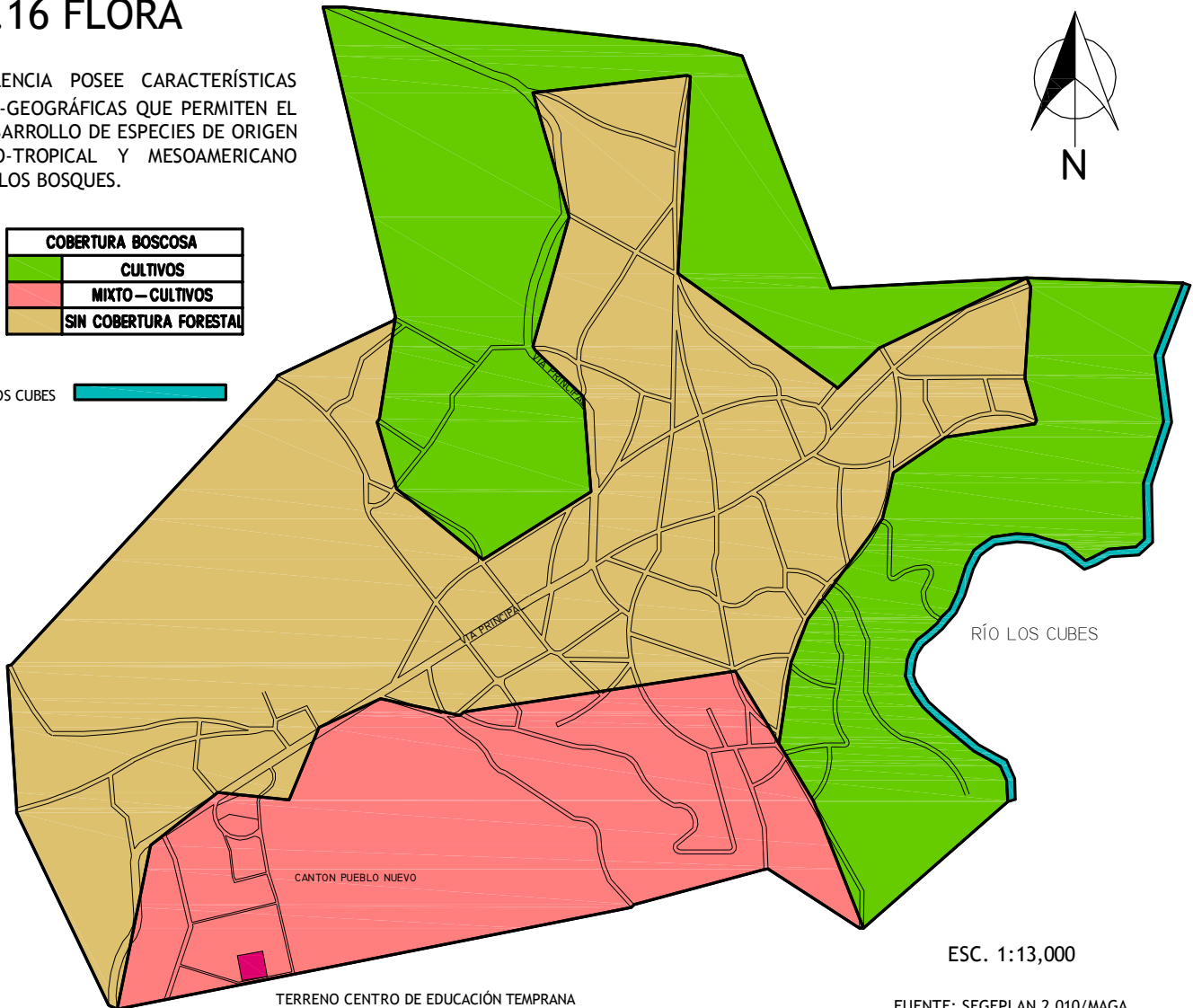
<p>FOTO 16 PARQUE MUNICIPAL</p>  <p>EL PARQUE MUNICIPAL ES UNO DE LOS LUGARES MÁS ATRACTIVOS DE PALENCIA, YA QUE CUENTA CON MOBILIARIO URBANO, ILUMINACIÓN, UN PISO CON TEXTURA AGRADABLE Y VEGETACION ABUNDANTE, ES UN PUNTO DE ENCUENTRO PARA LA POBLACIÓN.</p>	<p>FOTO 17 PAVIMENTO</p>  <p>LA PAVIMENTACIÓN EN EL CASCO URBANO SE ENCUENTRA EN MUY BUEN ESTADO, SE HA TENIDO MANTENIMIENTO, ALGUNOS POSTES DE ILUMINACIÓN NECESITAN MANTENIMIENTO, AL IGUAL QUE ALGUNAS FACHADAS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.</p>	<p>FOTO 18 CALLES</p>  <p>LAS CALLES PRINCIPALES, POSEEN SEÑALIZACIÓN POR MEDIO DE PINTURA, TAMBIEN EL PAVIMENTO SE ENCUENTRA EN MUY BUEN ESTADO, LAS CALLES POSEEN VEGETACIÓN LO QUE HACE AGRADABLE EL RECORRIDO, TAMBIÉN EXISTE UNA ACERA PEATONAL.</p>
<p>FOTO 19 FACHADAS</p>  <p>ALGUNAS FACHADAS NO TIENEN ACABADO EN SUS FACHADAS, LOS POSTES DE LUZ LE QUITAN ESTÉTICA A LA VÍA VEHICULAR.</p>	<p>FOTO 20 DISEÑO</p>  <p>DENTRO DEL CASCO URBANO NO EXISTE UNIDAD EN LAS CONSTRUCCIONES, NI TAMPOCO UN ESTILO ARQUITECTÓNICO DEFINIDO, LA MAYORÍA DE LAS CONSTRUCCIONES ESTÁN HECHAS DE CONCRETO, BLOCK Y LOSA TRADICIONAL.</p>	<p>FOTO 21 VEGETACION</p>  <p>EN LAS CALLES SECUNDARIAS, EXISTE VEGETACIÓN LO CUAL ES AGRADABLE, SIRVE COMO BARRERA NATURAL CONTRA LOS GASES CONTAMINANTES QUE GENERAN LOS AUTOMÓVILES.</p>

4.16 FLORA

PALENCIA POSEE CARACTERÍSTICAS BIO-GEOGRÁFICAS QUE PERMITEN EL DESARROLLO DE ESPECIES DE ORIGEN NEO-TROPICAL Y MESOAMERICANO EN LOS BOSQUES.

COBERTURA BOSCOSEA	
	CULTIVOS
	MIXTO-CULTIVOS
	SIN COBERTURA FORESTAL

RÍO LOS CUBES



ESC. 1:13,000

FUENTE: SEGEPLAN 2,010/MAGA.

ÁRBOL		FOTO 22: PALMERAS (ARECACEAE) ÁRBOLES CON TRONCOS SIN RAMIFICAR, HIERBAS LARGAMENTE RIZOMATOSAS O LIANAS, SUS HOJAS SON BASTANTE GRANDES, ALTERNAS Y ESPIRALES, AGRUPADAS EN UNA CORONA TERMINAL PERO A VECES BIEN SEPARADAS.	ARBUSTO		FOTO 25: PASTO (BRACHYPODIUM RETUSUM) ARBUSTO QUE POSEE UN RIZOMA RAMIFICADO, TALLOS DE 140 CM, ERECTOS, CON MÁS DE 2 NUDOSY HOJAS NUMEROSAS. CRECE MÁS EN SUELOS HUMEDOS Y EN CLIMAS FRÍOS Y TEMPLADOS.	FLOR		FOTO 28: MAGNOLIA (GRANDIFLORA) FLOR CON HOJAS SIMPLES, AMPLIAMENTE OVADAS DE 12 A 20 CM DE LONGITUD Y 6 A 12 CM DE ANCHO, SUS PÉTALOS SON GRANDES Y DE COLOR BLANCO ALCANZANDO LOS 30 CM CON 6 A 12 PÉTALOS.
		FOTO 23: IZOTES (YUCCA ELEPHANTIPES) ÁRBOL ARBORESCENTE, SE CULTIVA COMO PLANTA DE INTERIOR, SU FLOR ES COMESTIBLE. ALCANZA 10 METROS DE ALTURA, CON TALLOS SIMPLES O RAMIFICADOS, LAS HOJAS SON ALARGADAS, DE 50 A 100 CM POR 5 A 7 CM DE LONGITUD, CON BORDES DENTADOS.			FOTO 26: TOMILLOS (THYMUS) ARBUSTO PERENNES, ALCANZAN 40 CM DE ALTURA, CON TALLOS NORMALMENTE LEÑOSOS Y FINOS. LAS HOJAS NACEN A LO LARGO DEL TALLO DE FORMA OVAL Y ENTERAS, MIDEN ENTRE 4 A 20 MM Y SUELEN SER AROMÁTICAS.			FOTO 29: CLAVEL (DIANTHUS CARYOPHYLLUS) FLOR CON HOJAS LINEALES, ANGOSTAS, OPUESTAS, CADA TALLO FORMA UNA FLOR TERMINAL, SUS FLORES SON VISTOSAS, PENDUNCULADAS EN PANICULA, A VECES SOLITARIAS DE BORDES MÁS O MENOS DENTADOS.
		FOTO 24: ALISO (ALNUS GLUTINOSA) ÁRBOL DE MEDIA ALTURA (20-30 METROS), SE CARACTERIZA POR SUS HOJAS DE 6 A 12 CM DE LARGO. LA FLORACIÓN SE PRODUCE ANTES DE APARECER LAS HOJAS, LOS AMENTOS MASCULINOS MIDEN DE 5 A 10 CM.			FOTO 27: MALEZA ARBUSTO CONOCIDO COMO MALA HIERBA, CRECE DE FORMA SILVESTRE EN UNA ZONA CULTIVADA O CONTROLADA POR EL SER HUMANO, COMO CULTIVOS AGRÍCOLAS O JARDÍNEZ.			FOTO 30: MARGARITA (BELLIS PERENNIS) FLOR CON HOJAS OBOVADO-ESPATULADAS DENTADAS DE 40-60 MM POR 4-20 MM, TALLO CON Y SIN HOJAS Y UN FLOSCULO AMARILLO QUE MIDE 5 POR 2 MM.

FUENTE: WWW.WIKIPEDIA.COM

4.17 FAUNA

LA FAUNA ES MUY VARIADA, DENTRO DEL TERRITORIO EXISTENCIA, MAMÍFEROS SILVESTRES, PARTICULARMENTE: TACUAZI, ARMADILLO Y MAPACHE, DE ORIGEN NEOTROPICAL: MUSARAÑA Y RATÓN.

4.18 HIDROLOGÍA EL RÍO MAS CERCANO AL CASCO URBANO DE PALENCIA ES EL RÍO LOS CUBES.



4.19 AGENTES CONTAMINANTES

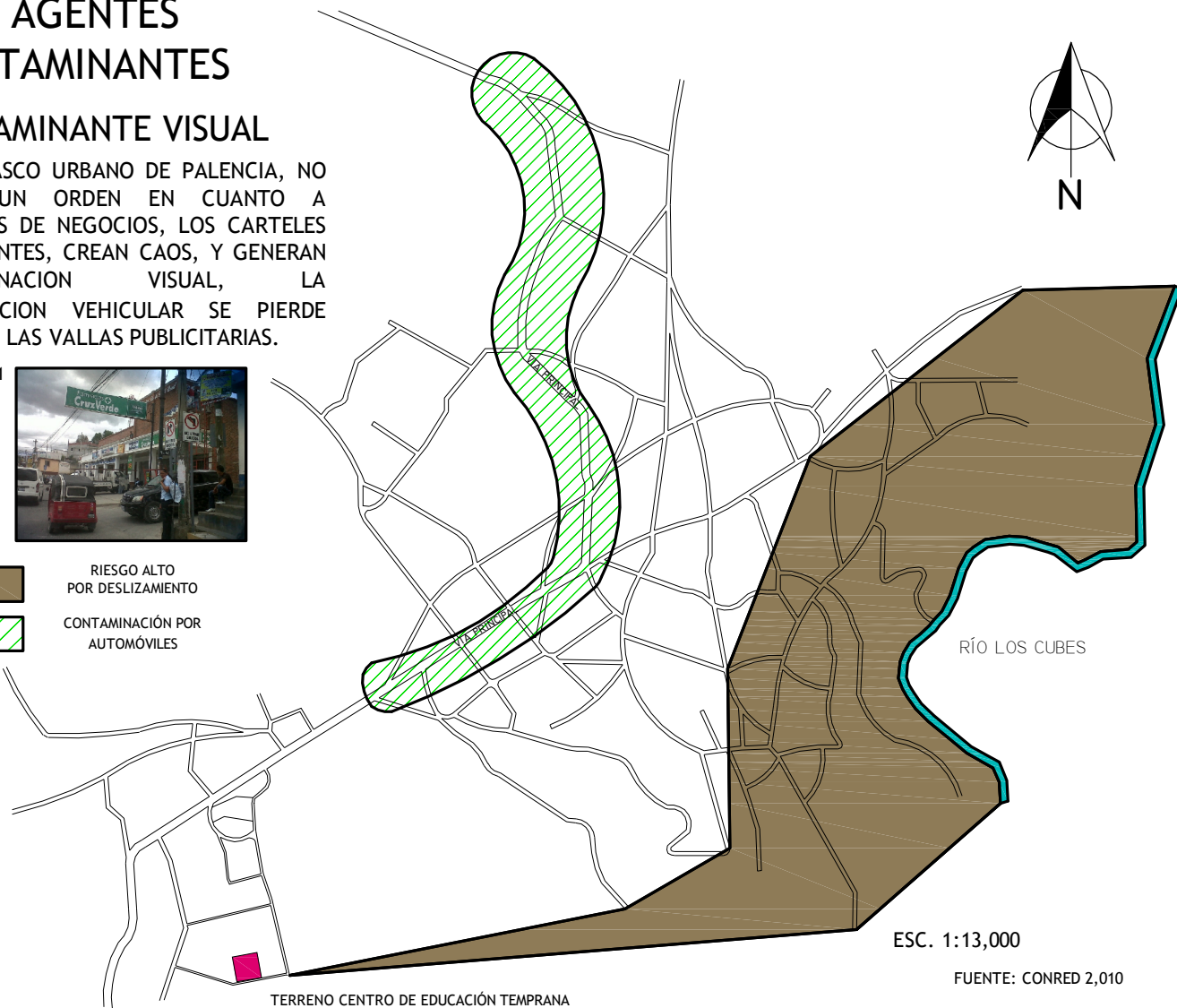
CONTAMINANTE VISUAL

EN EL CASCO URBANO DE PALENCIA, NO EXISTE UN ORDEN EN CUANTO A ANUNCIOS DE NEGOCIOS, LOS CARTELES ANUNCIANTES, CREAN CAOS, Y GENERAN CONTAMINACION VISUAL, LA SEÑALIZACION VEHICULAR SE PIERDE DEBIDO A LAS VALLAS PUBLICITARIAS.

FOTO 31



-  RIESGO ALTO POR DESLIZAMIENTO
-  CONTAMINACIÓN POR AUTOMÓVILES



ESC. 1:13,000

FUENTE: CONRED 2,010

CONTAMINANTE POR RUIDO Y TRANSPORTE



FOTO 32

DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALENCIA, EXISTE UNA VÍA PRINCIPAL QUE ES UTILIZADA POR EL TRANSPORTE LIVIANO, LO QUE NO GENERA RUIDOS MUY ALTOS HACIA LOS VECINDARIOS.

CONTAMINACIÓN POR OLORES

NO EXISTE UN RELLENO SANITARIO, LO QUE HACE QUE LA BASURA ESTÉ EXPUESTA AL AIRE GENERANDO MALOS OLORES POR DESECHOS SÓLIDOS. TAMBIEN EXISTE CONTAMINACIÓN POR AGUAS SERVIDAS Y ESTÁ CLASIFICADA COMO CONTAMINACIÓN PERMANENTE POR SEGEPLAN, ESTO TAMBIÉN GENERA MALOS OLORES.

4.20 VULNERABILIDAD

LA POBLACIÓN NO ESTA PREPARADA NI ORGANIZADA PARA UNA EVENTUALIDAD.

SE LOCALIZARON 9 ZONAS DE DESLIZAMIENTO Y ÁREAS DE EXTRACCION DE ARENA Y PIEDRA DATOS PROPORCIONADOS POR CONRED.

CAPÍTULO 5

● ANÁLISIS DE SITIO

5.1 UBICACIÓN

EL TERRENO SE ENCUENTRA LOCALIZADO DENTRO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALENCIA.

DIRECCIÓN: CANTÓN PUEBLO NUEVO KM 29 PALENCIA, GUATEMALA.

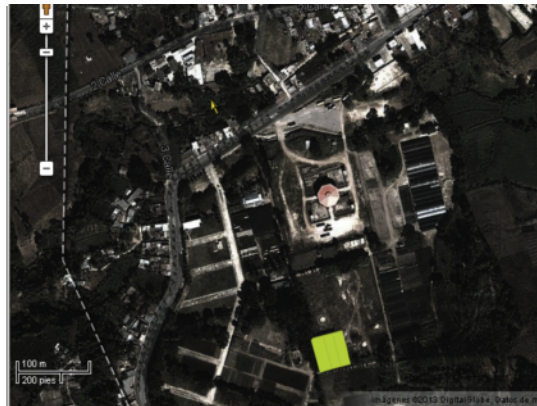
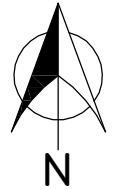


FOTO 33 FUENTE: GOOGLE MAPS

FOTOGRAFÍA AÉREA



FOTO 34 VISTA VÍA PRINCIPAL



FOTO 35 VISTA INGRESO PEATONAL



FOTO 36 VISTA CALLE DE TERRACERÍA



FOTO 37 VISTA INGRESO VEHICULAR



PUEBLO NUEVO



CROQUIS MACRO

ESC. 1:5000

TERRENO

ESC. 1:1,350

TOPOGRAFÍA

EL TERRENO NO TIENE PENDIENTES PRONUNCIADAS, EN SU MAYORÍA ES PLANO, SU PORCENTAJE DE PENDIENTE ES DE 4% EN TODO EL TERRENO, NO TIENE CAMBIOS FUERTES DE NIVEL.

VISTA DEL TERRENO
FOTO 38



DERROTERO

EST.	P.O.	AZIMUT	DISTANCIA
1	2	NE 80°	50 m
2	3	SE 170°	50 m
3	4	SO 260°	50 m
4	1	NO 350°	50 m

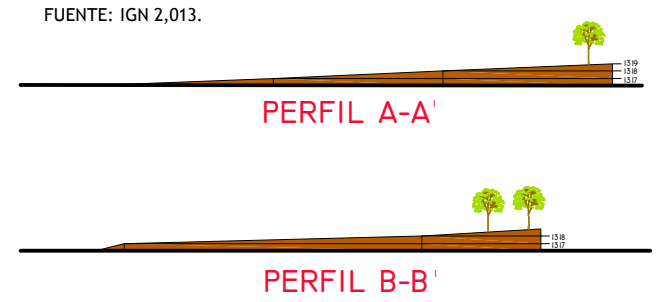
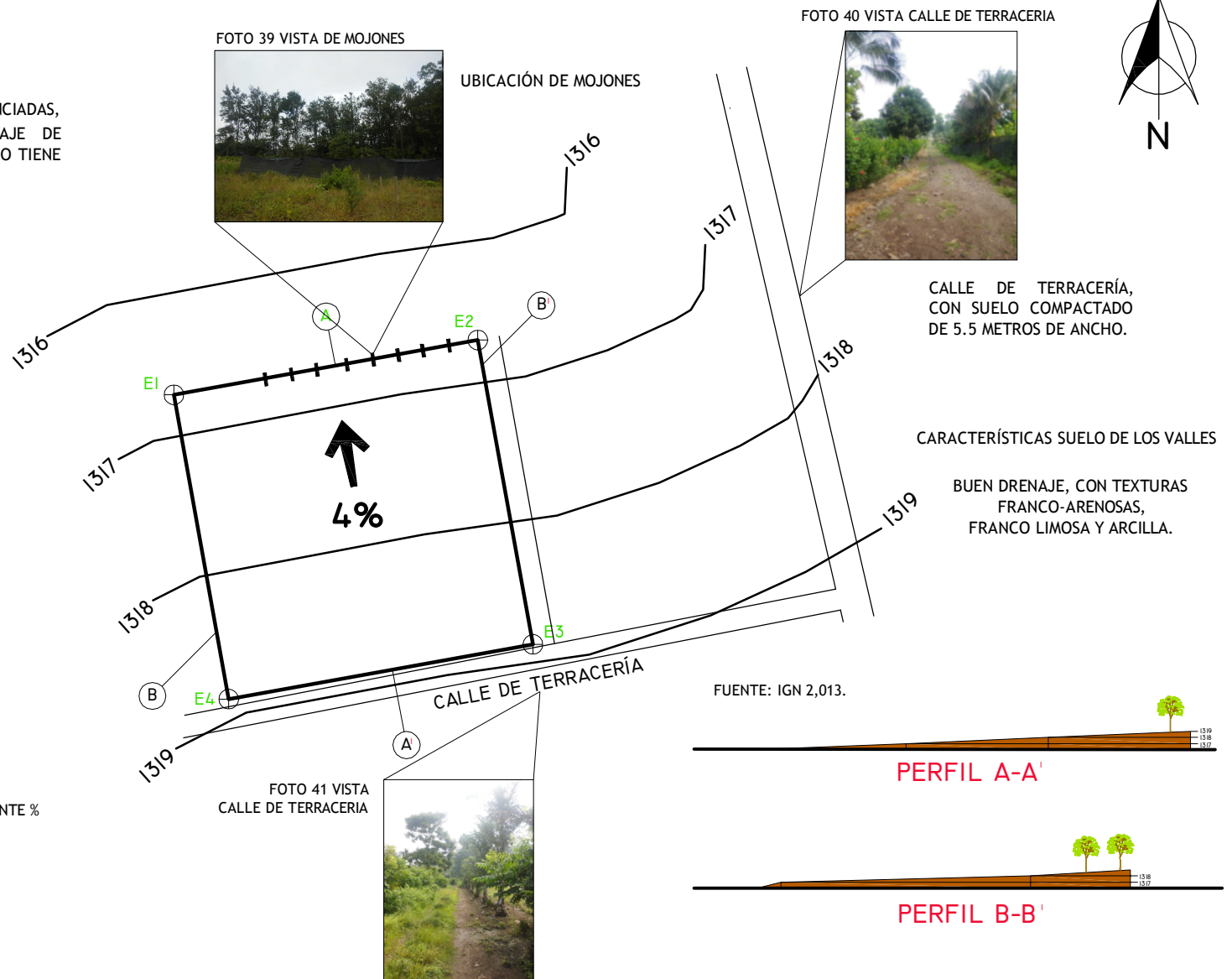
CÁLCULO DE PENDIENTE

$$\frac{\text{DISTANCIA VERTICAL}}{\text{DISTANCIA HORIZONTAL}} \times 100 = \text{PENDIENTE \%}$$

$$\frac{3 \text{ METROS}}{50 \text{ METROS}} \times 100 = 4 \%$$

5.2 ANÁLISIS TOPOGRÁFICO

ESC. 1:1,000



FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN EL SITIO POR WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

EL TERRENO ES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD, Y SUS ALREDEDORES DON DE PROPIEDAD PRIVADA

CONSTRUCCIONES

EL TERRENO NO POSEE NINGUNA CONSTRUCCION DE IMPORTANCIA.

FOTO 42 CONSTRUCCIONES EXISTENTES



USO ACTUAL DEL TERRENO

EL TERRENO, EN LA ACTUALIDAD, NO TIENE UN USO ESPECÍFICO, SOLO CRECE MALA HIERBA, EL TERRENO ESTA CERCADO, DENTRO DE EL EXISTE UN ÁREA DE INVERNADERO PARA PLANTAS, PERO NO ES UNA CONSTRUCCIÓN FORMAL EN UNA ESTRUCTURA DE MADERA CUBIERTA CON UN MANTO NEGRO.

FOTO 43 USO ACTUAL DEL TERRENO



ACOMETIDA DE AGUA POTABLE MÁS CERCANA AL TERRENO.

FOTO 44 VISTA DE ACOMETIDA DE AGUA



FOTO 45 VISTA DE ACOMETIDA ELECTRICA



POSTE DE LUZ CON TRANSFORMADOR MÁS CERCANO AL TERRENO.

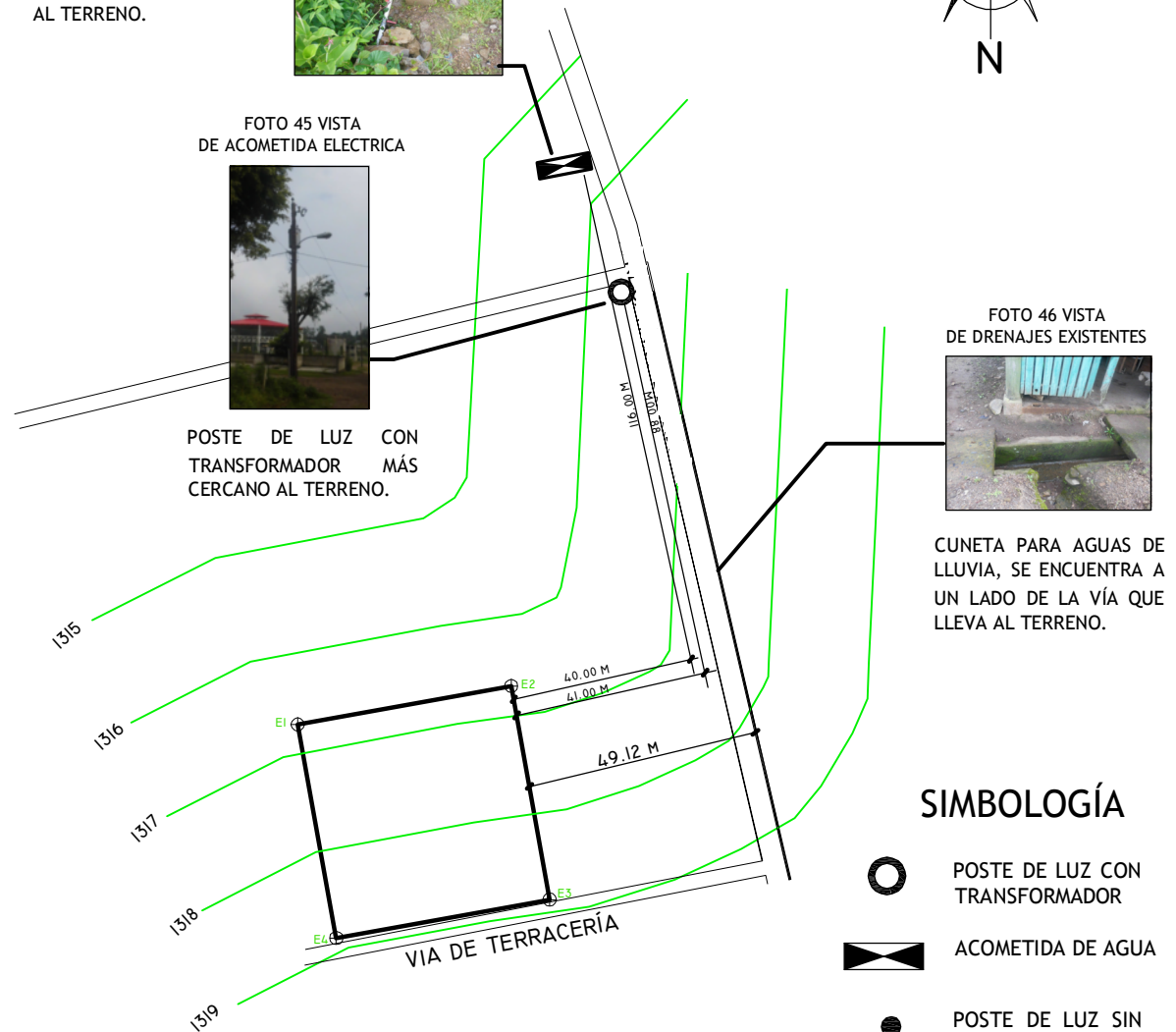


FOTO 46 VISTA DE DRENAJES EXISTENTES



CUNETA PARA AGUAS DE LLUVIA, SE ENCUENTRA A UN LADO DE LA VÍA QUE LLEVA AL TERRENO.

SIMBOLOGÍA

- POSTE DE LUZ CON TRANSFORMADOR
- ACOMETIDA DE AGUA
- POSTE DE LUZ SIN TRANSFORMADOR

5.3 DETALLES FÍSICOS ACTUALES

ESC. 1:1,700

SIMBOLOGÍA





	TERRENO CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA
	ÁREA DE CULTIVO DE FLORES
	PARQUEO DE BUSES DE RUTAS LARGAS
	MERCADO EN CONSTRUCCIÓN
	ÁREA VERDE
	ÁREA DE CULTIVOS
	CANCHAS DEPORTIVAS PRIVADAS
	VÍAS DE TERRACERÍA

FOTO 47 VISTA VÍA PRINCIPAL



FOTO 48 VISTA INGRESO PEATONAL



FOTO 49 VISTA PARQUEO DE BUSES



ÁREA DE PARQUEO PARA BUSES SIN ASFALTAR, DE PIEDRA Y TIERRA.



FOTO 50 VISTA DE MERCADO MUNICIPAL



ÁREA DE MERCADO EN CONSTRUCCIÓN, NO FINALIZADO Y NO SE ESTÁ TRABAJANDO EN ÉL.

FOTO 51 VISTA ÁREA DE CULTIVOS



ÁREA DE CULTIVO DE FLORES, NO EXISTE CONSTRUCCIÓN DE BLOCK Y ESTÁ ALEJADO DEL TERRENO.

FOTO 52 VISTA INGRESO VEHICULAR



CANTÓN PUEBLO NUEVO

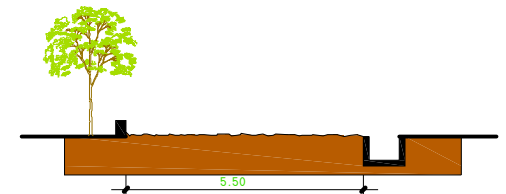
FOTO 53 VISTA DE COLINDANCIAS



CERCA DEL TERRENO ES PROPIEDAD DE LA MUNI Y SE REALIZAN ACTIVIDADES COMO RIEGO DE FLORES Y COSECHA DE FLORES.

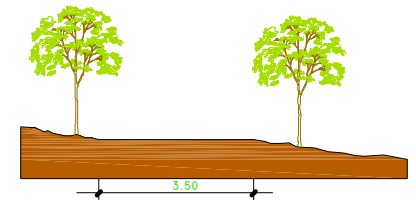
5.4 COLINDANCIAS

ESC. 1:5,000



GABARITO CALLE DE TERRACERÍA

ESC. 1:150



GABARITO VÍA DE TERRACERÍA

ESC. 1:150

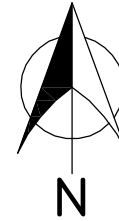
FOTO 54 VISTA VÍA DE TERRACERÍA



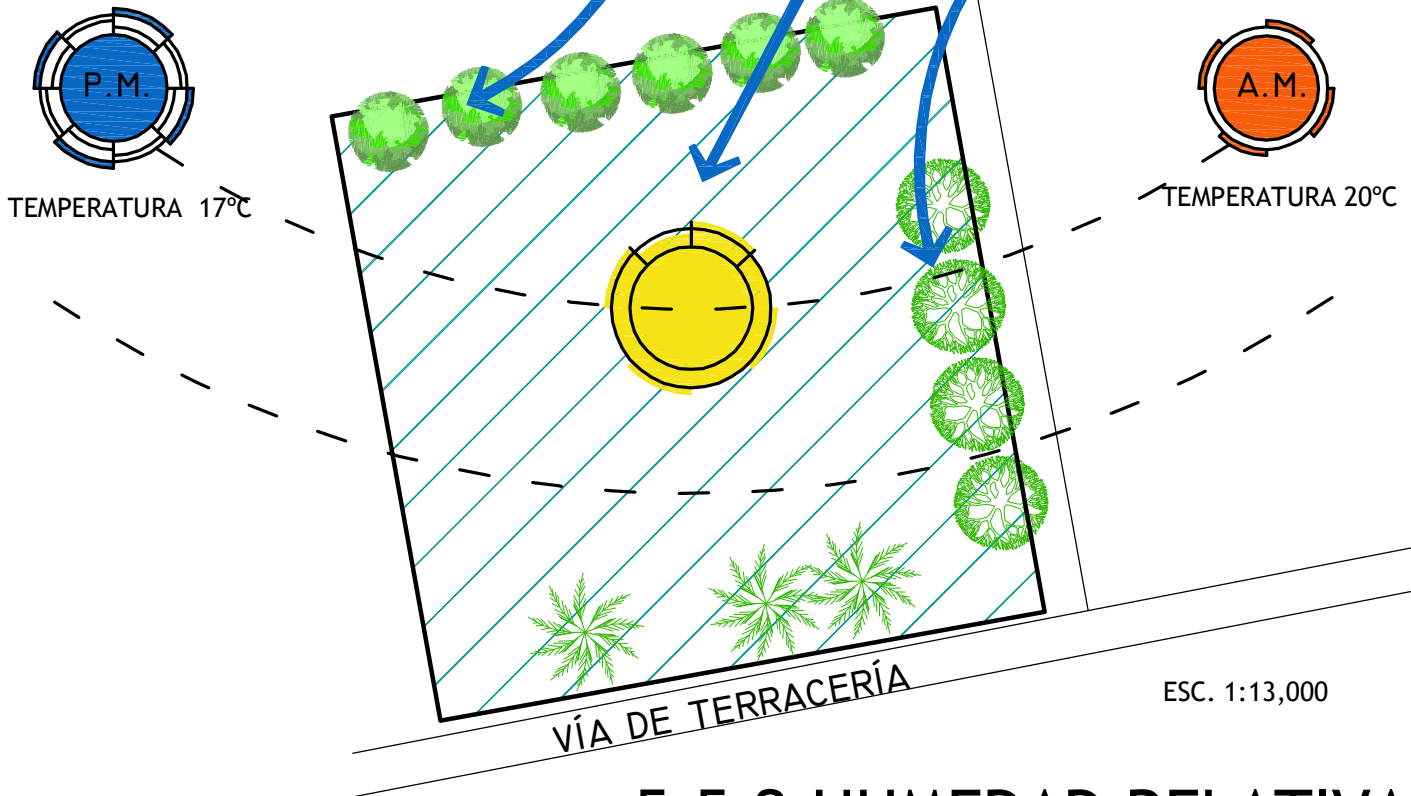
FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN EL SITIO POR WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN

5.5.1 VIENTOS

LA VELOCIDAD DE LOS VIENTOS ES DE 8KM/HORA, SU DIRECCIÓN ES, PRINCIPALMENTE, HACIA EL SUR-OESTE.




DIRECCIÓN DE VIENTOS 



5.5.2 HUMEDAD RELATIVA

LA HUMEDAD RELATIVA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PALENCIA, OSCILA ENTRE UNA MÁXIMA DE 80% Y UNA MÍNIMA DE 75% CON UN PROMEDIO ANUAL DE 77.5%.

ÁREA DE PRECIPITACIÓN 
POR PROMEDIO (%)

5.5 CLIMA

FUENTE: INSIVUMEH, 2,013.

ESC. 1:600

FOTO 55 ÁRBOLES EXISTENTES



EL TERRENO ES PLANO, Y SE ENCUENTRA RODEADO POR VEGETACIÓN, ESTO ES ALGO POSITIVO YA QUE SERA AGRADABLE PARA LOS NIÑOS QUE UTILICEN EL CENTRO, YA QUE LA VEGETACIÓN GENERA BUENAS VISTAS.



FOTO 56 ÁRBOLES EXISTENTES



EN ESTA PARTE EXISTEN ÁRBOLES MUY ALTOS, ÉSTOS SIRVEN DE BARRERA VEGETAL, DEL CLIMA Y DE LOS FUERTES VIENTOS, SE IDENTIFICARON CEDROS Y ALISOS.

FOTO 57 ÁRBOLES EXISTENTES



EXISTE MALA HIERBA EN TODO EL TERRENO, YA QUE EN LA ACTUALIDAD NO TIENE UNA FUNCIÓN, TAMBIÉN EXISTEN ARBUSTOS. EL SUELO ES MUY FÉRTIL PARA FLORES YA QUE CERCA DEL TERRENO SE CULTIVA GRAN CANTIDAD DE FLORES.

FOTO 58 ÁRBOLES EXISTENTES

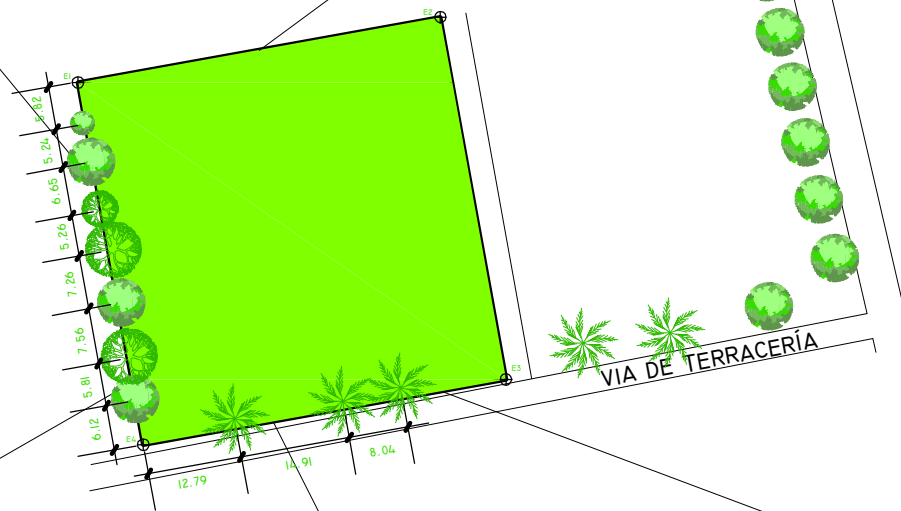


EN EL PERÍMETRO DEL TERRENO EXISTEN PALMERAS, LO QUE LE BRINDA UNA BUENA VISTA E IMAGEN AL TERRENO, LAS PALMERAS MIDEN, APROXIMADAMENTE, 5 METROS DE ALTO.

FOTO 59 VEGETACIÓN EXISTENTE



EL TIPO DE SUELO DEL TERRENO ES PARA CULTIVO, COMO SE OBSERVA EXISTEN PASTIZALES EN LA ACTUALIDAD ES UN SUELO FÉRTIL Y COMPACTADO.



SIMBOLOGÍA

-  CEDRO
-  PALMERA
-  ALISO
-  PASTIZALES

5.6 VEGETACIÓN

ESC. 1:1,000

FOTO 60 VISTA DESDE EL TERRENO



LA VISTA HACIA AL NORTE ES BUENA YA QUE LA VEGETACION CUBRE, EL PARQUEO EXISTENTE CERCA DEL TERRENO, LA VEGETACION ES AGRADABLE.



FOTO 61 VISTA DESDE EL TERRENO



LA VISTA HACIA AL NOR-ESTE ES BUENA YA QUE SE APRECIA LA VEGETACIÓN DEL LUGAR, NO EXISTE CONTAMINACIÓN VISUAL.

FOTO 62 VISTA DESDE EL TERRENO



LA VISTA HACIA AL OESTE ES MUY BUENA YA QUE SE APRECIA EL PAISAJE MONTAÑOSO DE PALENCIA.

E1

E2

E3

E4

VÍA DE TERRACERÍA

FOTO 64 VISTA DE VÍA DE TERRACERÍA



FOTO 63 VISTA DESDE EL TERRENO



FOTO 65 VISTA DE COLINDANCIAS

LA VISTA HACIA EL SUR ES BUENA, AUNQUE LA VEGETACIÓN NO DEJA VER EL PAISAJE MONTAÑOSO EXISTENTE, PERO EXISTEN PALMERAS Y ARBUSTOS CON BUEN ASPECTO.

FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN EL SITIO POR WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN

5.7 MEJORES VISTAS

ESC. 1:1,000





CAPÍTULO 6

● CASOS ANÁLOGOS



6. CASOS ANÁLOGOS

6.1 ANÁLISIS PLANTA DE CONJUNTO

JARDÍN INFANTIL SANTA ISABEL
UBICACIÓN AVENIDA CENTROAMÉRICA, 18-56 ZONA 1.

FOTO 66
TÍTULO: UBICACIÓN DEL CASO ANÁLOGO.



FUENTE: GOOGLE MAPS 2,013.

6.2 ANÁLISIS URBANÍSTICO

ESTADO DE LAS CALLES La Avenida Centroamérica y la 18 Calle están pavimentadas.

CONTAMINACIÓN En esta área se genera contaminación por humo y ruido, esto provocado por el tránsito vehicular, ya que la 18 calle y la avenida Centroamérica son vías vehiculares muy transitadas por vehículos livianos y transporte público.

COLINDANCIAS En un radio de 200 metros se encuentran establecimientos educativos, residencias, comercio formal e informal y mercados.

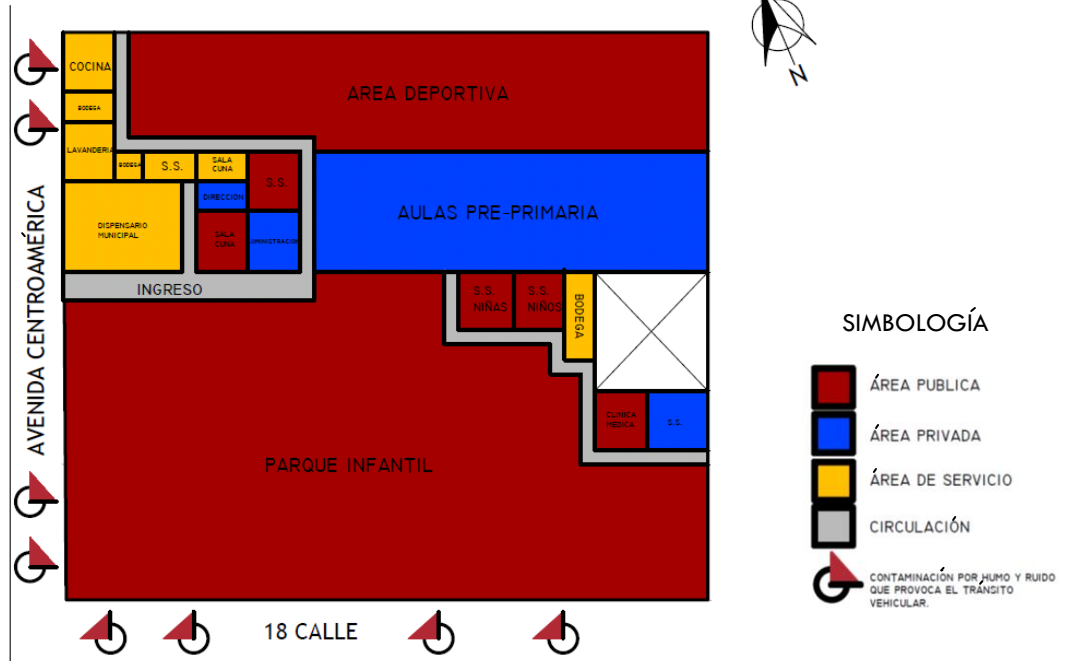
DATOS OBTENIDOS EN EL LUGAR POR: WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN



6.3 ZONIFICACIÓN, ANÁLISIS FUNCIONAL

JARDÍN INFANTIL SANTA ISABEL
UBICACIÓN AVENIDA CENTROAMERICA, 18-56 ZONA 1.

DIAGRAMA DE ZONIFICACIÓN



ÁREA TOTAL: 1250 METROS CUADRADOS

ÁREA CONSTRUIDA: 300 METROS CUADRADOS

USUARIOS: EL CENTRO TIENE UNA CAPACIDAD PARA 300 NIÑOS.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

PARQUE INFANTIL	200 M2	DISPENSARIO	60 M2
CLÍNICA MÉDICA	20 M2	COCINA	10 M2
S.S.	25 M2	LAVANDERÍA	10 M2
BODEGAS	40 M2	ÁREA DEPORTIVA	120 M2
SALA CUNA	20 M2	AULAS	100 M2
ADMINISTRACIÓN	35 M2	DIRECCIÓN	8 M2

ANÁLISIS FUNCIONAL

FOTO 67 MOBILIARIO



En el jardín infantil existe mobiliario diseñado para niños, este mobiliario se encuentra en perfectas condiciones.

FOTO 69 ÁREAS DE CIRCULACIÓN



En las aulas existe muy poca área de circulación, esto se debe a que cada aula atiende a más niños de lo que su capacidad le permite.

FOTO 68 AREAS EDUCATIVAS



El mobiliario escolar se encuentra en muy buenas condiciones, pero las áreas no fueron diseñadas para las actividades que se realizan en un centro de educación temprana.

FOTO 70 AULAS



Todas las aulas fueron diseñadas con ventilación e iluminación natural.



6.4 ANÁLISIS AMBIENTAL

JARDÍN INFANTIL SANTA ISABEL

UBICACIÓN: AVENIDA CENTROAMÉRICA, 18-56 ZONA 1.

FOTO 71 ÁREAS DE VEGETACIÓN



En el jardín infantil no existe un área de vegetación importante, existen algunos árboles, pero sin relevancia, ya que éstos no generan sombra, ni ventilación al establecimiento.

FOTO 72 PLANTAS EXISTENTES



Dentro del establecimiento sólo existen plantas ornamentales en macetas, colocadas en el área de circulación, lo que genera un obstáculo al momento de movilizarse dentro del jardín infantil.

Existe una pérgola que funciona como dispositivo de control solar en las fachadas críticas por soleamiento.

FOTO 73 ÁREAS VERDES



En el área de juegos no existe un área verde, solo existe un árbol de copa frondosa, pero no brinda una sombra suficiente, lo que genera que la madera de los juegos infantiles se caliente y no puedan ser utilizados por los niños.

FOTO 74 MATERIALES UTILIZADOS



Los materiales utilizados en el mobiliario del jardín infantil son amigables con el medio-ambiente, están hechos con aglomerados de madera y tienen un acabado de laca, no toxica, a base de agua.



6.5 ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO

JARDÍN INFANTIL SANTA ISABEL

UBICACIÓN: AVENIDA CENTROAMÉRICA, 18-56 ZONA 1.

FOTO 75 ESTRUCTURA DEL EDIFICIO



La estructura del edificio es de muros de ladrillos y losa tradicional.

La cubierta del corredor es una estructura de madera con lámina de policarbonato.

El piso del patio es de torta de cemento líquido.

FOTO 76 PUERTAS Y VENTANAS



El edificio posee puertas y ventanas de aluminio.

La pérgola que funciona como cubierta del corredor, es de madera y está soportada por columnas de madera.

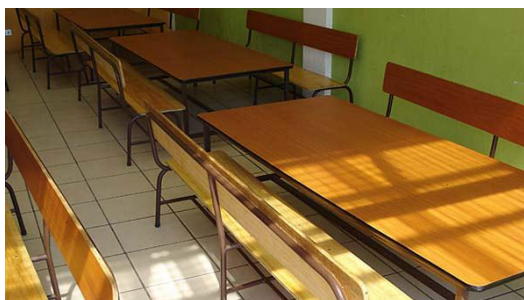
FOTO 77 MATERIALES DE JUEGOS INFANTILES



Los juegos infantiles son de madera, los resbaladeros están cubiertos con láminas de formica de colores.

Toda la estructura fue asegurada con tornillos de metal.

FOTO 78 PISO DEL EDIFICIO



El piso del interior del establecimiento es cerámico de 0.30 por 0.30 metros con una sisa de 1 centímetro de grosor.



6.6 ANÁLISIS MORFOLÓGICO

JARDÍN INFANTIL SANTA ISABEL

UBICACIÓN: AVENIDA CENTROAMÉRICA, 18-56 ZONA 1.

FOTO 79 ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS



FOTO 80 PÉRGOLA



FOTO 81 ACABADOS DEL EDIFICIO



FOTO 82 MOBILIARIO DEL EDIFICIO



No existe un estilo arquitectónico que prevalezca en el diseño del establecimiento.

Los muros exteriores tienen un acabado alisado y una capa de pintura acrílica.

Los colores de pintura utilizados en los muros exteriores son: verde claro y anaranjado.

La pérgola de madera, le brinda confort al establecimiento, pero su estilo no le da un carácter de jardín infantil.

El acabado de los muros en el interior del establecimiento es un cernido rústico.

Los colores de pintura utilizados en los muros interiores son verde claro, anaranjado y amarillo claro.

La forma del mobiliario responde a un jardín infantil, los colores utilizados en el mobiliario escolar son: rojo y azul.

Estos colores son agradables para los niños ya que son colores vivos y generan armonía al estar juntos.



6.7 ANÁLISIS PLANTA DE CONJUNTO

CASA DEL NIÑO No. 1
UBICACIÓN 2da AVENIDA 8-24 ZONA 1, GUATEMALA.

FOTO 83
TÍTULO: UBICACIÓN DEL CASO ANÁLOGO 2



FUENTE: GOOGLE MAPS 2,013.

6.8 ANÁLISIS URBANÍSTICO

ESTADO DE LAS CALLES La 2da avenida y la 8va Calle están pavimentadas.

CONTAMINACIÓN En el área en donde se ubica el jardín infantil se genera contaminación por humo y ruido que provoca el tránsito vehicular, ya que la 8va calle y la 2da avenida son vías vehiculares muy transitadas por vehículos livianos y transporte público.

COLINDANCIAS En un radio de 200 metros se encuentran establecimientos educativos, residencias y comercio.

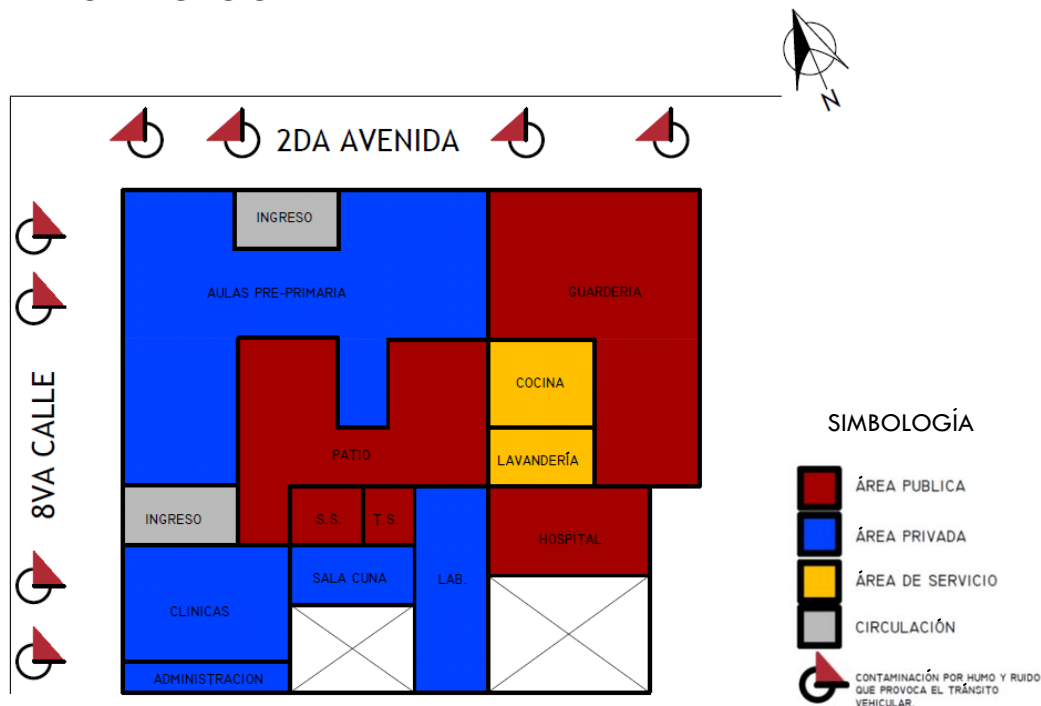
DATOS OBTENIDOS EN EL LUGAR POR: WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN



6.9 ZONIFICACIÓN, ANÁLISIS FUNCIONAL

CASA DEL NIÑO No.1
UBICACIÓN 2DA AVENIDA 8-24 ZONA 1, GUATEMALA.

DIAGRAMA DE ZONIFICACIÓN



ÁREA TOTAL: 3,383 METROS CUADRADOS

ÁREA CONSTRUIDA: 1,364 METROS CUADRADOS

USUARIOS: EL CENTRO TIENE UNA CAPACIDAD PARA 430 NIÑOS.

CLÍNICAS	250 M2	GUARDERÍA	400 M2
HOSPITAL	200 M2	COCINA	120 M2
S.S.	25 M2	LAVANDERÍA	100 M2
LABORATORIOS	170 M2	HOSPITAL	190 M2
SALA CUNA	100 M2	AULAS	600 M2
ADMINISTRACIÓN	45 M2	TRABAJO SOCIAL	11 M2

ANÁLISIS FUNCIONAL

FOTO 84 MOBILIARIO



Todas las aulas fueron diseñadas con iluminación y ventilación natural.

No existen juegos infantiles, para que los niños puedan recrearse.

FOTO 85 MOBILIARIO



El establecimiento posee una rampa con una pendiente muy pronunciada y con dimensiones por debajo de las mínimas establecidas por el MINEDUC.

DATOS TOMADOS EN EL LUGAR POR WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN. / FOTOGRAFÍAS: MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA



6.10 ANÁLISIS AMBIENTAL

CASA DEL NIÑO No. 1

UBICACIÓN: 2da AVENIDA 8-24 ZONA 1, GUATEMALA.

FOTO 86 ÁREAS DE VEGETACIÓN



Dentro del centro infantil no existe un área verde, no existen árboles que generen sombra y confort climático.

No existen plantas ornamentales, ni aéreas para macetas.

FOTO 87 CONTAMINACIÓN



El establecimiento sólo tiene un nivel, su altura es de 3.5 metros.

No posee una barrera vegetal en el exterior que cubra de la contaminación por humo que provoca el tránsito vehicular que pasa frente al establecimiento.

FOTO 88 ORIENTACIÓN DE FACHADAS



La orientación de esta fachada no fue estudiada, ya que recibe todo el soleamiento por la tarde, el techo del corredor sirve como elemento de control solar pero no protege por completo la ventanearía de la fachada provocando luz directa en el interior de las aulas.

FOTO 89 VENTANERÍA EN AULAS



No todas las aéreas poseen ventilación natural.

Las ventanas de las aulas son grandes y están mal orientadas, ya que en la mañana reciben el soleamiento directo.



6.11 ANÁLISIS TÉCNICO CONSTRUCTIVO

CASA DEL NIÑO No. 1

UBICACIÓN: 2da AVENIDA 8-24 ZONA 1, GUATEMALA.

FOTO 90 ESTRUCTURA



El establecimiento tiene una estructura de bajareque, con una cubierta de lámina de zinc y un acabado de cernido rustico.

FOTO 91 VIGAS Y COLUMNAS



Los elementos portantes de la estructura son columnas de sección circular de 3.00 metros de alto de concreto.

La estructura posee vigas de madera, y una estructura de tijera de acero en el techo.

FOTO 92 TECHO



Las vigas y las tijeras del techo están expuestas, no se cuenta con cielo falso.

Las canaletas son metálicas y la tubería de las bajadas de agua pluvial son de tubo PVC.

FOTO 93 PUERTAS Y VENTANAS



Posee un piso de cemento líquido, con cambios de textura.

Las puertas y ventanas están hechas de madera y se cuenta con barandas metálicas en las rampas.



6.12 ANÁLISIS MORFOLÓGICO

CASA DEL NIÑO No. 1

UBICACIÓN: 2da AVENIDA 8-24 ZONA 1, GUATEMALA.

FOTO 94 ESTILO ARQUITECTÓNICO



La fachada de La Casa del Niño No.1 posee un estilo ART DECO.

Tiene un acabado cernido y una capa de pintura color verde menta, posee un pórtico con reja.

FOTO 95 INTERIORES



El área del patio no tiene cubierta, lo cual genera que en invierno los niños no puedan jugar en este.

El interior del centro está pintado de colores como: verde menta, morado, anaranjado y celeste.

FOTO 96 MATERIALES UTILIZADOS



El establecimiento posee una cubierta de lámina y columnas circulares.

Posee un piso de cemento líquido en el corredor y losa de cemento sin acabado en el patio.

FOTO 97 EXTERIOR



El exterior del establecimiento está pintado de 3 colores: celeste, verde menta y morado claro, esto no genera unidad al conjunto.

Estos colores contrastan con el estilo de la estructura.



6.13 CONCLUSIONES

CASO ANÁLOGO 1

JARDÍN INFANTIL SANTA ISABEL, AVENIDA CENTROAMÉRICA, 18-56 ZONA 1, GUATEMALA.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con servicios de atención médica. • Posee un área de patio con juegos infantiles en buen estado. • Todas las áreas tienen iluminación y ventilación natural. • Existe un dispositivo de control solar para las fachadas críticas por soleamiento directo. • El mobiliario educativo se encuentra en perfecto estado 	<ul style="list-style-type: none"> • El área de aulas está cerca de las áreas de recreación, lo que distrae a los niños en horas de clases. • No existen áreas verdes para la recreación de los niños. • No existe un área de comedor infantil. • El área de sala cuna es muy reducida y no cumple con las funciones básicas. • No existe un área de Guardería. • El centro se localiza en un área expuesta a la contaminación por humo y ruidos vehiculares. • No existe señalización de las rutas para evacuación.

CASO ANÁLOGO 2

CASA DEL NIÑO No.1, 2DA AVENIDA 8-24 ZONA 1 GUATEMALA.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con servicios de atención médica. • Existe un servicio de Trabajo Social. • Existe un patio amplio para la recreación de los niños. • Se cuenta con una rampa para personas con capacidades diferentes. • Existe el servicio de Guardería. 	<ul style="list-style-type: none"> • El patio no posee cubierta por lo cual sólo se puede utilizar en verano. • No existen áreas verdes, para la recreación de los niños. • No existen Juegos Infantiles. • La estructura es muy antigua, lo cual es un riesgo a la hora de un sismo. • No existe señalización de las rutas de evacuación. • El centro se localiza en un área expuesta a la contaminación por humo y ruidos vehiculares.

The image features a horizontal band with a complex, abstract geometric pattern. The pattern consists of several black shapes of varying sizes and orientations, some of which are nested or overlapping, creating a sense of depth and movement. The background within this band is white. The text 'CAPÍTULO 7' is centered within the right portion of this band.

CAPÍTULO 7

● PREMISAS DE DISEÑO



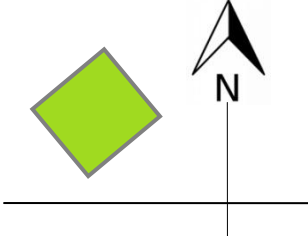


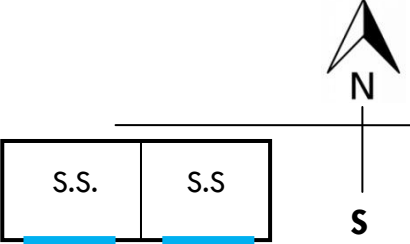



7. PREMISAS DE DISEÑO

7.1 PREMISAS FUNCIONALES

PREMISA	GRÁFICA
<p>Diseñar áreas infantiles amplias y en forma circular, sin espacios escondidos por seguridad.</p>	
<p>Generar la forma del edificio mediante una Metáfora Conceptual que trate el tema de la Infancia.</p>	
<p>Utilizar criterios de organización por secuencia de actividades por seguridad.</p>	
<p>Los ambientes no tendrán puertas para tener un mejor control en las actividades que realizan los maestros con los niños.</p>	
<p>Integrar un parque Infantil en el ingreso del edificio, que sirva como un área de recibimiento de los niños y un área de espera.</p>	
<p>Crear Transparencias en los ambientes para que se pueda observar lo que se realiza dentro de cada área, evitando el encierro del profesional con el infante.</p>	
<p>Colocar pisos y paredes acolchonadas en las áreas donde se realicen actividades físicas y motrices con los niños, para tener mayor comodidad y seguridad.</p>	



7.2 PREMISAS AMBIENTALES

PREMISA	GRÁFICA
<p>Orientar el edificio NORTE-OESTE para evitar el soleamiento directo.</p>	
<p>Diseñar todos los ambientes con iluminación y ventilación natural.</p>	
<p>Utilizar la enredadera Jazmín Amarillo para evitar las vistas hacia la plantación de flores cercana al centro de educación temprana</p>	
<p>Orientar los servicios sanitarios hacia el sur, ubicándolos cerca de los ambientes.</p>	
<p>Instalar filtros de carbono compactos para mejorar el aire que proviene de la plantación de flores cercana al centro.</p>	
<p>Utilizar placas de fibra de vidrio para un aislamiento térmico y lograr confort climático en el área de guardería y sala cuna.</p>	
<p>Utilizar contenedores para los residuos no orgánicos, que se ubiquen en el área de servicio.</p>	

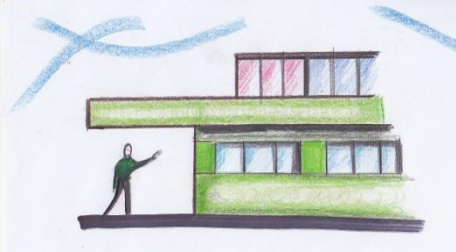
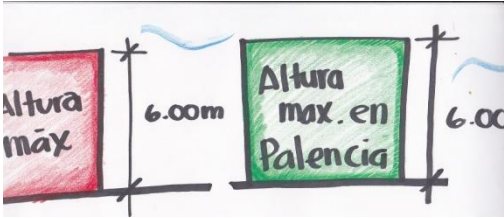
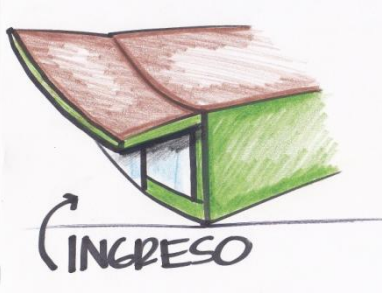
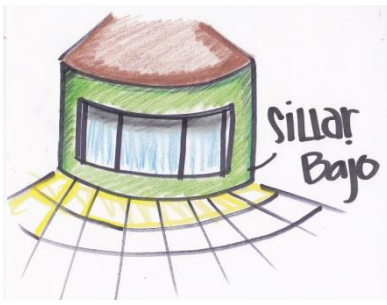
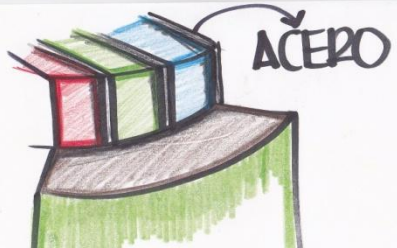
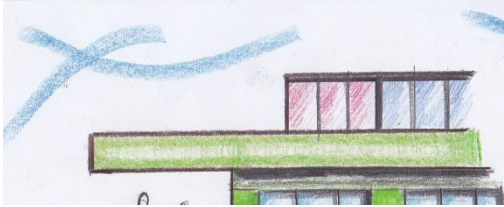


7.3 PREMISAS TÉCNICO-CONSTRUCTIVAS

PREMISA	GRÁFICA
<p>Usar un sistema estructural de marco rígido de concreto reforzado.</p>	
<p>Utilizar una losa prefabricada de concreto reforzado pretensado de 10 metros de largo por 1.5 metros de ancho y 0.15 metros de espesor.</p>	
<p>Utilizar un cerramiento vertical de mampostería en muros exteriores y tabla yeso como divisiones interiores.</p>	
<p>Utilizar transparencias en los interiores con una estructura portante de aluminio.</p>	
<p>Aplicar un acabado alisado-blanqueado en el interior y exterior.</p>	
<p>Utilizar piso antideslizante de 0.31 metros por 0.31 metros.</p>	



7.4 PREMISAS MORFOLÓGICAS

PREMISA	GRÁFICA
<p>El edificio tendrá un estilo minimalista.</p>	
<p>La altura máxima del centro será de 6 metros, para no romper con el entorno y adaptarse a las alturas predominantes en el lugar.</p>	
<p>Generar jerarquía y carácter en el edificio creando un elemento en anti gravedad en el ingreso del centro.</p>	
<p>Utilizar transparencias en el exterior por medio de vidrio con sillares bajos.</p>	
<p>Utilizar acero en la fachada del edificio para crear un cambio de textura y generar ritmo en la fachada.</p>	
<p>Utilizar colores en la fachada principal como azul, verde, rojo y naranja, para darle un carácter infantil.</p>	

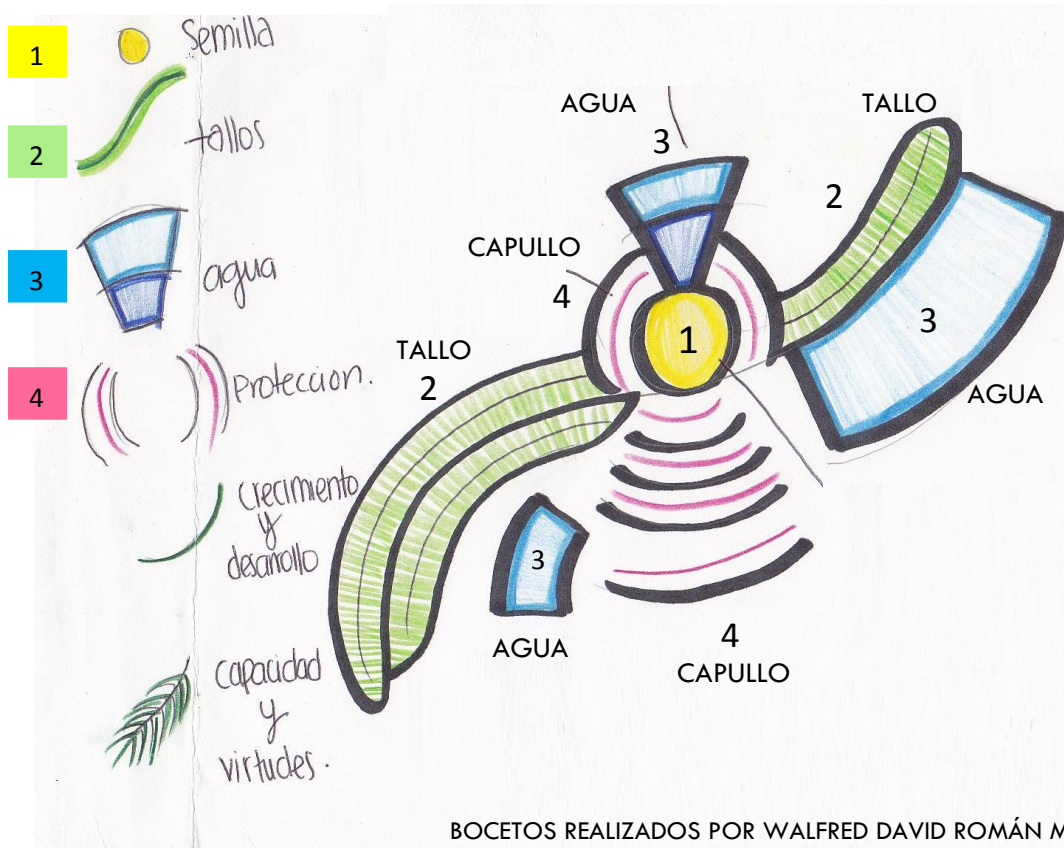
7.5 IDEA

METÁFORA CONCEPTUAL

La realización del proceso de diseño se elaboró a partir de una metáfora conceptual de diseño. Se elaboró una metáfora a partir de una abstracción de una planta, el agua y un capullo.

Se tomaron los siguientes elementos:

1. La semilla de una planta para representar al niño en sus primeros años de vida y el crecimiento gradual que tendrá y los cuidados que se le brindarán en el centro, en esta área se localizará, la sala cuna y la guardería.
2. Los tallos: que representan el constante crecimiento y la delicadeza de cada niño, esta forma representa las virtudes de cada niño y su capacidad de desarrollo mediante elementos externos, en estas áreas se localizará, la administración y el área de estimulación temprana.
3. Agua: ésta se representó mediante formas curvas y rectas, la función de estas áreas serán las responsables del crecimiento de los niños, en estas áreas se localizarán las áreas de educación y de servicio.
4. Los capullos: representan la protección por parte del centro hacia los niños y se utilizó el símbolo del semicírculo.





■ 7.6 TEORÍA ARQUITECTÓNICA

ESTILO PROPIO

El centro de educación temprana tiene un estilo propio, destacando volúmenes curvos y creando jerarquía en los ambientes más importantes del centro como la guardería y sala cuna, sin volúmenes masivos, destacando las transparencias de colores en la parte alta del edificio, dándole carácter infantil.

El Centro posee una simplicidad de formas, todos sus módulos generan unidad ya que están conformados por concreto y vidrio con estructura de acero en el exterior.



ELEVACIÓN DE BLOQUES SIMPLE Y CON UNIDAD

El diseño es vanguardista, destacando las formas puras, sin exceso de elementos estructurales decorativos, representa mi visión de lo que debería ser un centro de educación temprana con una visión de futuro.

FILOSOFÍA DE DISEÑO

El diseño del Centro de Educación Temprana en Palencia, fue pensado para generar sensaciones agradables en los niños y niñas que lo utilizaran, por medio de las formas circulares de los ambientes y de las áreas de circulación las cuales generarán emociones y recorridos agradables.

Se diseñaron ambientes con transparencias, para que los niños tengan una relación con el exterior, además, observen el cielo y la naturaleza que los rodea.

La iluminación natural también es importante para que los ambientes tengan vida propia y para que los niños puedan observar los colores del mobiliario y de las paredes, los cuales serán alegres e infantiles.

Se utilizaron colores vivos y alegres, para estimular a los niños y animarlos a realizar las actividades académicas y motrices de una manera mas alegre.

Las alturas en el área de juegos infantiles se diseñaron para que los niños sientan libertad y no sientan enclaustramiento, ni calor dentro de las mismas.

7.7 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

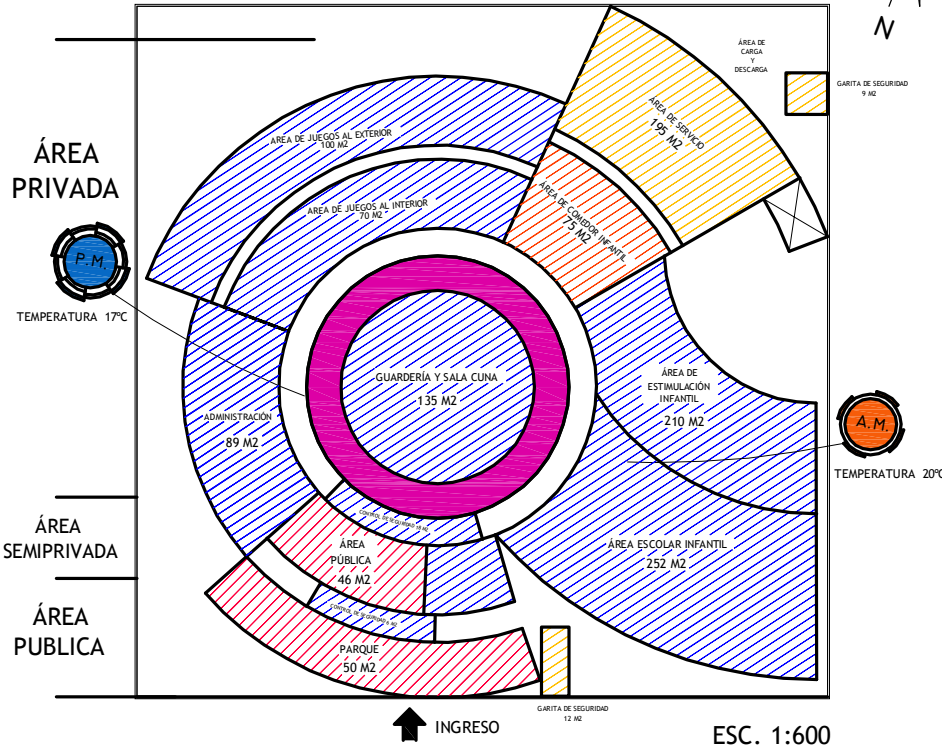
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	
ÁREA PÚBLICA	
CONTROL DE SEGURIDAD 1	6 m ²
PARQUE	50 m ²
ÁREA DE RECIBIMIENTO DE NIÑOS	20 m ²
ÁREA DE CONTROL DE SEGURIDAD 2	18 m ²
RECEPCIÓN	6 m ²
SALA DE ESPERA	10 m ²
OFICINA DE ATENCIÓN A LOS PADRES	10 m ²
TOTAL	120 m²
ÁREA PRIVADA	
ÁREA ESCOLAR INFANTIL	
1 AULA PARA KINDER	40 m ²
1 AULA PARA PÁRVULOS	40 m ²
1 AULA PARA PREPARATORIA	40 m ²
1 AULA PARA MANUALIDADES NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS	30 m ²
S.S. PARA NIÑOS	10 m ²
S.S. PARA NIÑAS	10 m ²
ÁREA DE LECTURA	30 m ²
S.S. PARA MAESTRAS	10 m ²
TOTAL	210 m²
ÁREA ESTIMULACIÓN INFANTIL	
ÁREA DE JUEGOS AL INTERIOR	70 m ²
GINNASIO PARA NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS	40 m ²
1 SALÓN CON MESAS PARA MANUALIDADES	30 m ²
ÁREAS DE SIESTA	25 m ²
6 S.S. PARA NIÑOS	15 m ²
6 S.S. PARA NIÑAS	15 m ²
BODEGA DE EQUIPO DE APOYO	9 m ²
ÁREA DE JUEGOS AL AIRE LIBRE	100 m ²
TOTAL	304 m²
ÁREA SALA CUNA Y GUARDERÍA	
ÁREA DE CONTROL DE SEGURIDAD	10 m ²
SALA CUNA	35 m ²
GUARDERÍA	35 m ²
ÁREA DE CAMBIO DE ROPA	10 m ²
ÁREA DE BAÑO CORPORAL	9 m ²
ALMACEN	4 m ²
ÁREA DE BODEGA DE INSUMOS	5 m ²
BODEGA DE EQUIPO DE APOYO	4 m ²
ÁREA DE NIÑERAS	6.5 m ²
TOTAL	119 m²
ÁREA ADMINISTRATIVA	
TESORERÍA	15 m ²
OFICINA DE DIRECTOR GENERAL	15 m ²
ENFERMERÍA	10 m ²
ÁREA DE MAESTROS	25 m
S.S. TRABAJADORES	17 m ²
TOTAL	82 m²

EL CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA TENDRÁ UNA CAPACIDAD PARA 75 NIÑOS Y CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES ÁREAS: ÁREA PÚBLICA, ÁREA PRIVADA EN LA CUAL SE ENCUENTRAN: EL ÁREA ESCOLAR, LAS ÁREAS DE ESTIMULACIÓN INFANTIL, LA GUARDERÍA Y SALA CUNA Y EL ÁREA ADMINISTRATIVA. EL ÁREA DE COMEDOR INFANTIL, EL ÁREA DE SERVICIO Y EL ÁREA DE CIRCULACIÓN. EL ÁREA TOTAL DEL PROYECTO CONTANDO LAS ÁREAS VERDES INTERIORES COMPRENDEN 1,111.00 M2 DE LOS 2,500 M2 DEL TERRENO.

ÁREA DE COMEDOR DE NIÑOS	
ÁREA DE LAVADO DE DIENTES DE NIÑOS	15 m ²
COMEDOR PARA NIÑOS	60 m ²
ÁREA DE SERVICIO	
COCINA	40 m ²
BODEGA DE LIMPIEZA GENERAL	10 m ²
BODEGA DE INSUMOS GENERAL	10 m ²
S.S. TRABAJADORES	15 m ²
ÁREA DE ALACENA	20 m ²
LOCKERS DE TRABAJADORES	30 m ²
ÁREA DE PILAS Y LAVADORAS	15 m ²
PATIO DE SERVICIO	10 m ²
ÁREA DE DESECHOS INORGÁNICOS	10 m ²
ÁREA DE CARGA Y DESCARGA	20 m ²
2 GARITAS DE SEGURIDAD	21 m ²
TOTAL	276 m²
TOTAL ÁREA ÚTIL 1,111 m²	
TOTAL ÁREA DE CIRCULACIÓN 30% 333.30 m²	

7.8 APROXIMACIÓN AL DISEÑO

DIAGRAMACIÓN POR ZONIFICACIÓN

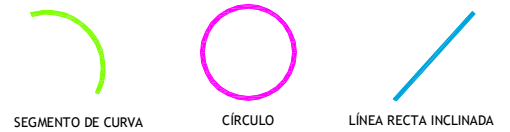


GEOMETRIZACIÓN

COMPOSICIÓN

PARA LA GEOMETRIZACIÓN DE LA COMPOSICIÓN EN PLANTA DE LA IDEA DE DISEÑO, SE UTILIZÓ GEOMETRÍA EUCLIDIANA COMO SEGMENTOS DE CIRCUNFERENCIA, CÍRCULOS Y LÍNEAS RECTAS INCLINADAS, TODA LA COMPOSICIÓN PARTE DE UN PUNTO CENTRAL, DEL CUAL SE GENERARON TODOS LOS ARCOS DE CIRCUNFERENCIA Y TODOS LOS CÍRCULOS.

FORMAS UTILIZADAS



EL DISEÑO DE LA PLANTA DE CONJUNTO ES ASIMÉTRICO.

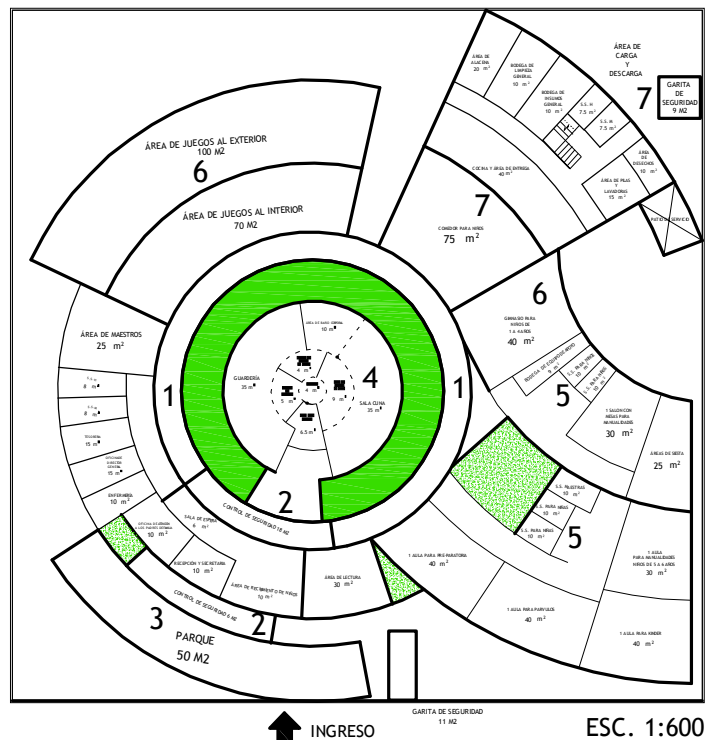
EL DISEÑO DEL CENTRO TENDRÁ UNIDAD DE DISEÑO DEBIDO A SU COLOR, FORMA, ALTURAS Y MATERIALES.

SIMBOLOGÍA

ÁREA PÚBLICA	ÁREA DE CIRCULACION
ÁREA PRIVADA	ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO
ÁREA DE SERVIDIO	ÁRBOL EXISTENTE
COMEDOR DE NIÑOS	MURO

JUSTIFICACIÓN DE DISEÑO

1. SE USARON FORMAS CURVAS EN EL DISEÑO DE LA PLANTA ARQUITECTÓNICA, PARA GENERAR RECORRIDOS AGRADABLES PARA LOS NIÑOS DURANTE SU TRASLADO DE UN ÁREA A OTRA, ÁDEMÁS DE APROVECHAR LAS VISTAS Y GENERAR UNA UBICACION INTERESANTE DE LAS ÁREAS.
2. SE COLOCARON 2 CONTROLES DE SEGURIDAD PARA TENER UN CONTROL TOTAL DEL MOVIMIENTO DE PERSONAS DENTRO DEL CENTRO.
3. SE DISEÑÓ UN PARQUE INFANTIL, PARA GENERAR EMOCIÓN EN LOS NIÑOS AL MOMENTO DE SU INGRESO TODOS LOS DIAS, TAMBIÉN SERVIRÁ DE ÁREA DE ESPERA PARA LOS PADRES DE FAMILIA MIENTRAS ESPERAN A SUS HIJOS Y PARA LOS NIÑOS QUE ESPERARÁN A SER RECOGIDOS.
4. SE DISEÑÓ EL ÁREA DE GUARDERÍA Y SALA CUNA EN EL CENTRO PARA TENER MAYOR SEGURIDAD, ÉSTAS SE PROTEGIERON CON UN ÁREA VERDE ALREDEDOR EN FORMA DE ANILLO PARA EVITAR RUIDOS FUERTES, ESTAS ÁREAS FUERON DISEÑADAS CON TRANSPARENCIAS EN TODO SU ALREDEDOR PARA QUE LOS MONITORES PUEDAN OBSERVAR LO QUE SUCEDE DENTRO DE ELLAS.
5. LOS SERVICIOS SANITARIOS PARA LOS NIÑOS DE 4 A 6 AÑOS SE COLOCARON EN UN ÁREA CÉNTRICA, CERCA DE TODAS LAS AULAS INFANTILES, EN UN PUNTO ACCESIBLE, PARA QUE EL NIÑO TENGA PRIVACIDAD SIN NECESIDAD DE SER ACOMPAÑADO POR UNA MAESTRA, ESTO COMO MEDIDA DE SEGURIDAD.
6. LAS ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES AL INTERIOR Y EXTERIOR, SON AREAS DE RECREACIÓN PARA EL NIÑO EN SUS HORAS LIBRES O DURANTE PERIODOS QUE SERÁN ESTABLECIDOS, LAS ÁREAS DE GIMNASIO INFANTIL Y MANUALIDADES SERÁN AREAS CON PROGRAMAS EDUCATIVOS ESTABLECIDOS EN DONDE EL NIÑO DEBERÁ TENER UNA NORMATIVA DE QUÉ ACTIVIDADES REALIZAR PARA DESARROLLAR SUS HABILIDADES MOTRICES Y CREATIVAS, POR LO CUAL SE DISEÑARON EN LUGARES DIFERENTES.
7. EL ÁREA DE SERVIDIO SE DISEÑÓ EN UN ÁREA ESTRATÉGICA, PARA QUE LAS PERSONAS QUE LABOREN EN EL ÁREA DE COCINA NO PUEDAN INGRESAR A OTRAS ÁREAS, ADÉMÁS DE COLOCARLA EN UN ÁREA TRASERA PARA TENER UN ÁREA DE CARGA Y DESCARGA SIN TENER QUE PASAR POR EL INTERIOR DEL CENTRO INFANTIL.



7.7 APROXIMACIÓN ESTRUCTURAL

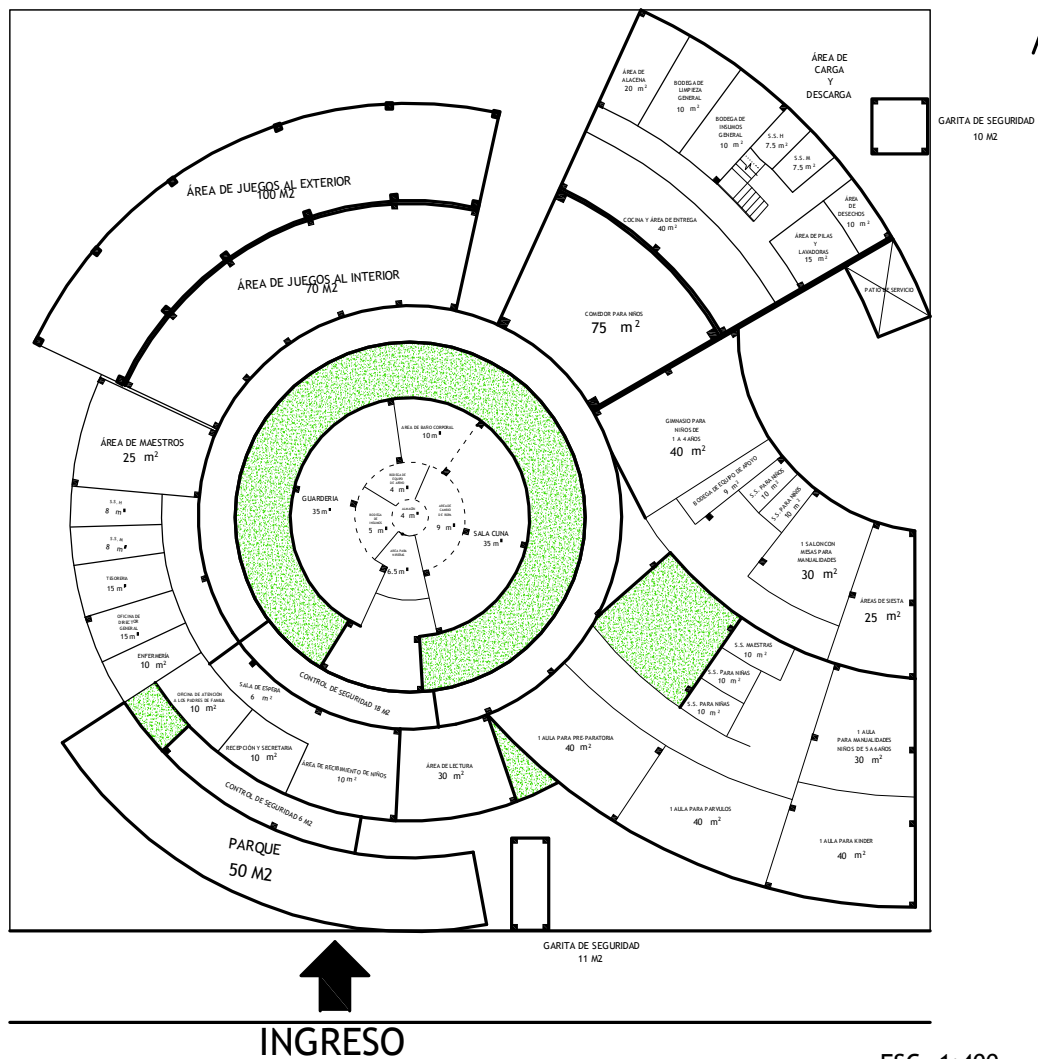
SE UTILIZARÁ UN SISTEMA ESTRUCTURAL DE MARCO RÍGIDO DE CONCRETO REFORZADO, LA ESTRUCTURA SIGUE LOS EJES PRINCIPALES DEL EDIFICIO, YA QUE SE BUSCA EQUILIBRIO EN LA ESTRUCTURA.

LA LUZ MÁXIMA ES DE 5.50 METROS DE LONGITUD Y LA MÍNIMA ES DE 4 METROS ENTRE COLUMNAS.

SERÁ UN EDIFICIO DE UN NIVEL Y DEBIDO A SU LUZ MÁXIMA, LAS COLUMNAS SERÁN DE 0.50 M POR 0.50M DE SECCIÓN.

SE UTILIZARÁ UNA LOSA PREFABRICADA DE CONCRETO REFORZADO PRETENSADO DE 10 METROS POR 1.5 METROS Y 0.15 METROS DE ESPESOR.

ESQUEMA DE POSICIÓN DE COLUMNAS



SE UTILIZARÁ UN CERRAMIENTO VERTICAL DE MAMPOSTERÍA EN MUROS EXTERIORES Y TABLA YESO COMO DIVISIONES INTERIORES.

SE DISEÑARON TRANSPARENCIAS EN LOS INTERIORES CON UNA ESTRUCTURA PORTANTE PVC.

NOTA : ESTA ESTRUCTURA DEBE SER ESTUDIADA Y APROBADA POR UN INGENIERO ESTRUCTURAL, AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

CAPÍTULO 8

● ANTEPROYECTO



■ ÍNDICE DE PLANOS

1. PLANTA DE CONJUNTO
2. PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL
3. PERSPECTIVA DEL CONJUNTO
4. PARQUE Y ÁREA PÚBLICA
5. ADMINISTRACIÓN
6. ÁREA EDUCATIVA Y DE ESTIMULACIÓN
7. APUNTES INTERIORES, ÁREA EDUCATIVA
8. GUARDERÍA Y SALA CUNA
9. APUNTES INTERIORES, GUARDERÍA Y SALA CUNA
10. ÁREA DE JUEGOS INFANTILES
11. APUNTES INTERIORES, ÁREA DE JUEGOS INFANTILES
12. ÁREA DE SERVICIO
13. APUNTES EXTERIORES
14. ELEVACIÓN FRONTAL
15. ELEVACIÓN LATERAL Y POSTERIOR
16. SECCIÓN A-A`
17. SECCIÓN B-B` Y C-C`

ÁREA DE JUEGOS
INFANTILES
170 m²

GUARDERÍA
Y
SALA CUNA
135 m²

ADMINISTRACIÓN
Y
ÁREA PÚBLICA
209 M²

PARQUE
INFANTIL
50 M²

ÁREA DE SERVICIO
271 m²

GARITA DE SEGURIDAD
9 M²

ÁREA EDUCATIVA Y DE
ESTIMULACIÓN
458 m²

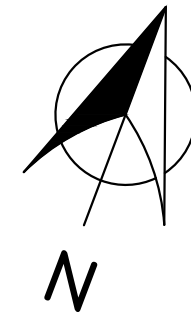
GARITA DE SEGURIDAD
12 M²

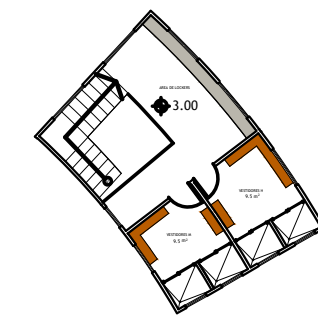
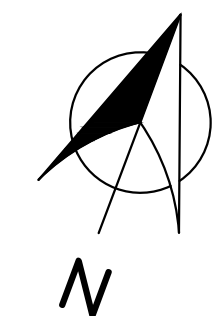
CALLE -0.15

INGRESO

PLANTA DE TECHOS

ESC. 1:275





SEGUNDO NIVEL, ÁREA DE VESTIDORES TRABAJADORES

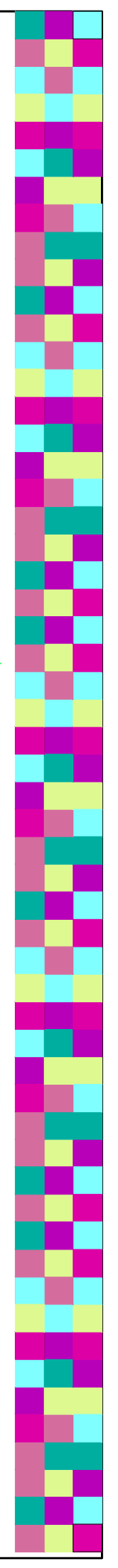
ESC. 1:250



VIA PEATONAL +0.00
 CALLE -0.15
 ↑
 INGRESO

PLANTA AMUEBLADA

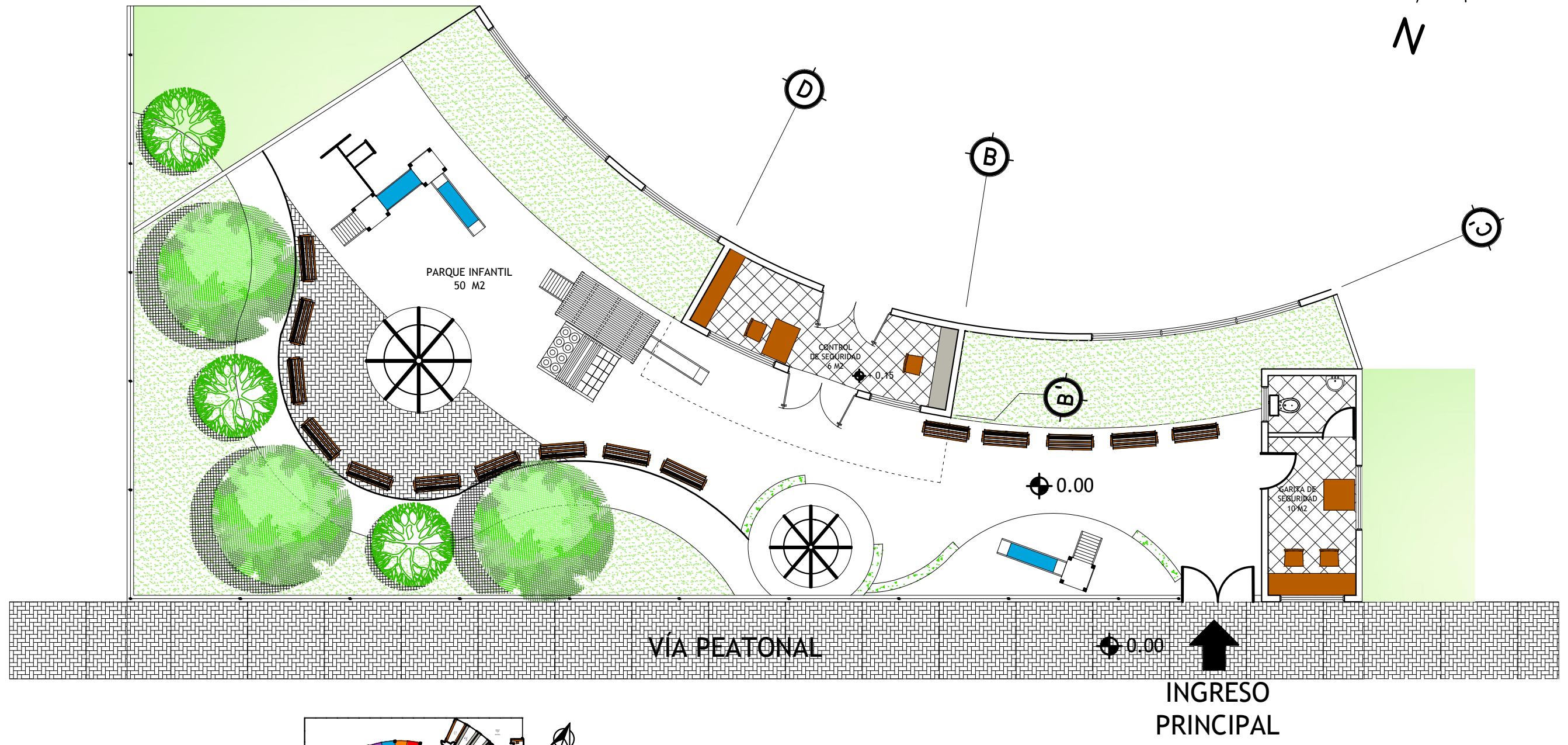
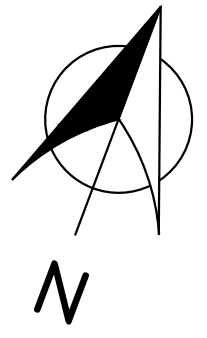
ESC. 1:275





PERSPECTIVA DEL CONJUNTO

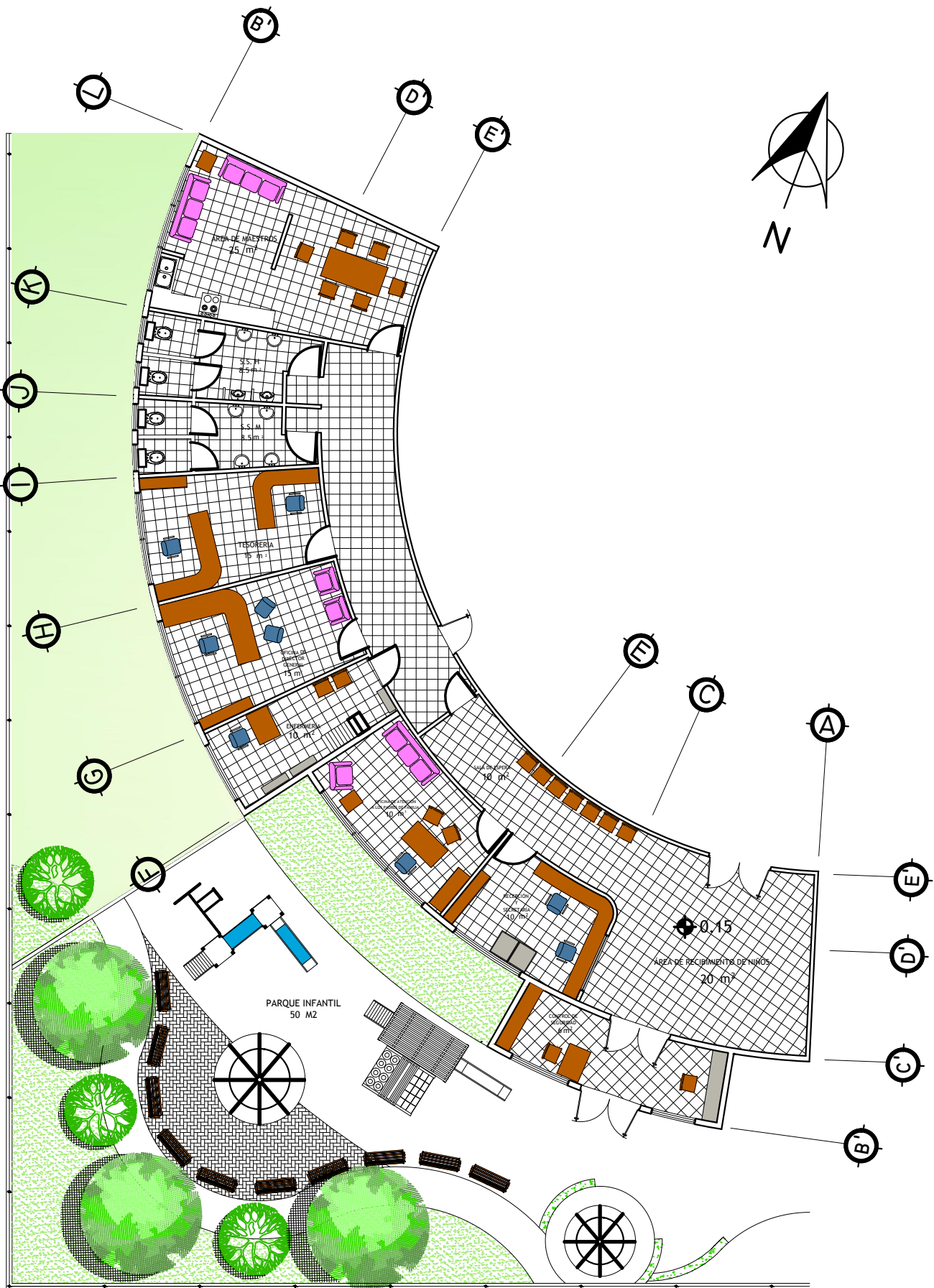




UBICACIÓN
ESC. 1:1,000

PARQUE INFANTIL

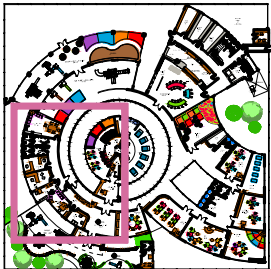
ESC. 1:100

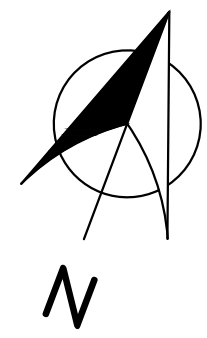


ADMINISTRACIÓN

ESC. 1:100

UBICACIÓN
ESC. 1:1,000

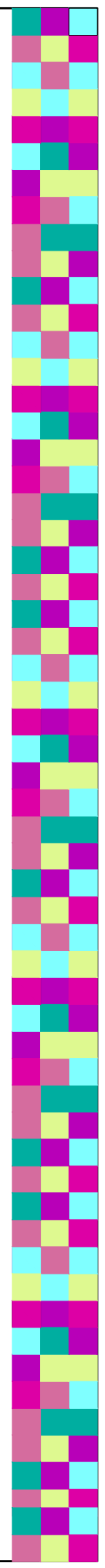




UBICACIÓN
ESC. 1:1,000


ÁREA EDUCATIVA Y DE ESTIMULACIÓN

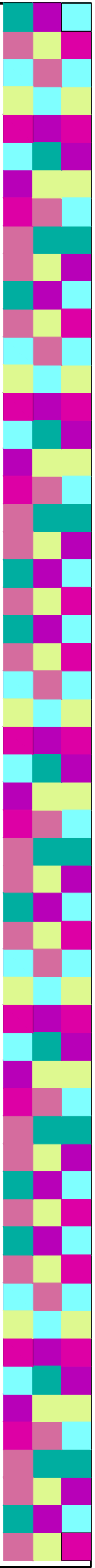
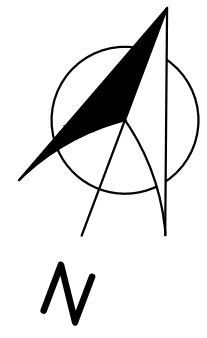
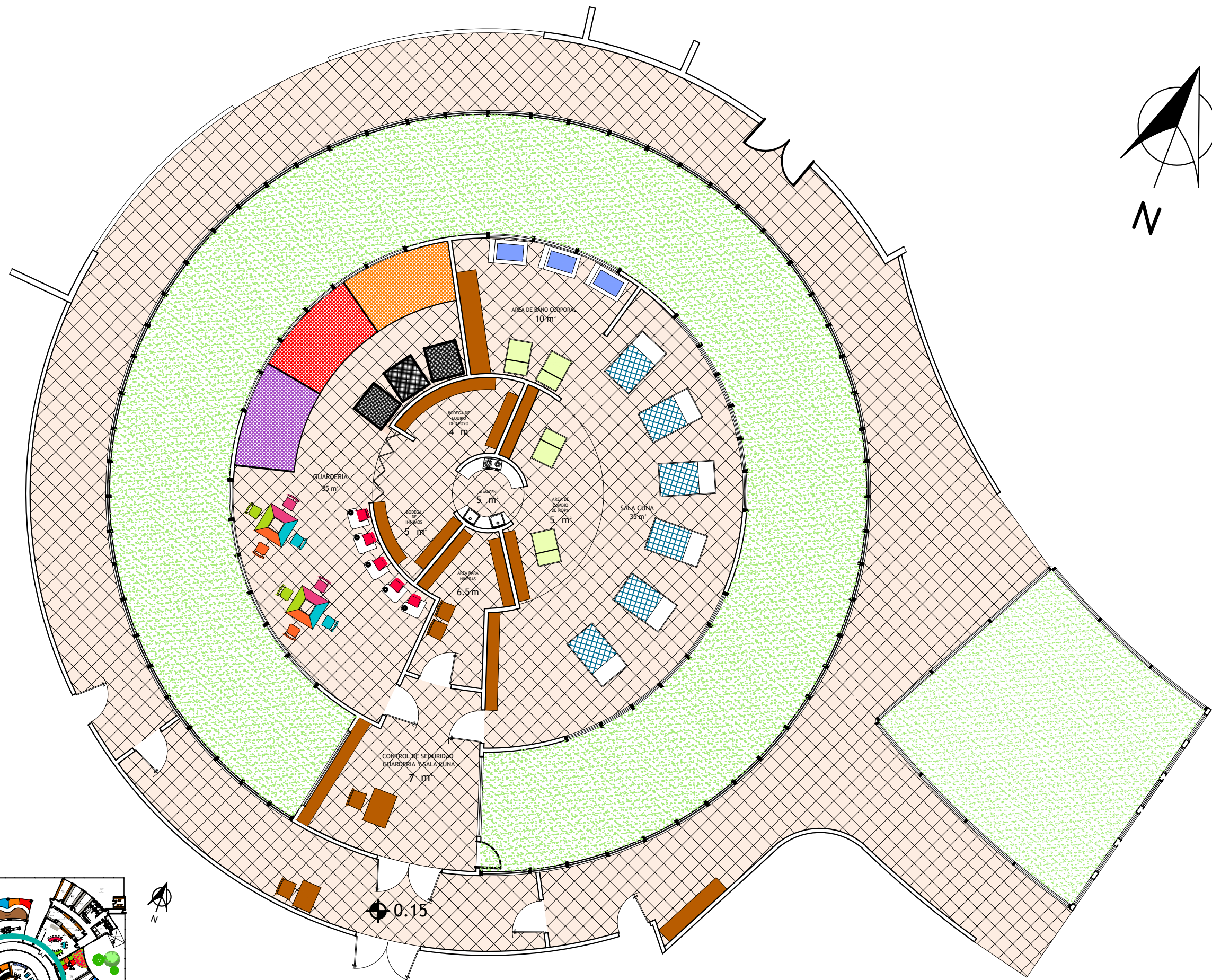
ESC. 1:125





APUNTES INTERIORES, AULA PARA PARVULOS





UBICACION
ESC. 1:1,000

 **GUARDERIA Y SALA CUNA**

ESC. 1:100



APUNTES INTERIORES, SALA CUNA Y GUARDERÍA



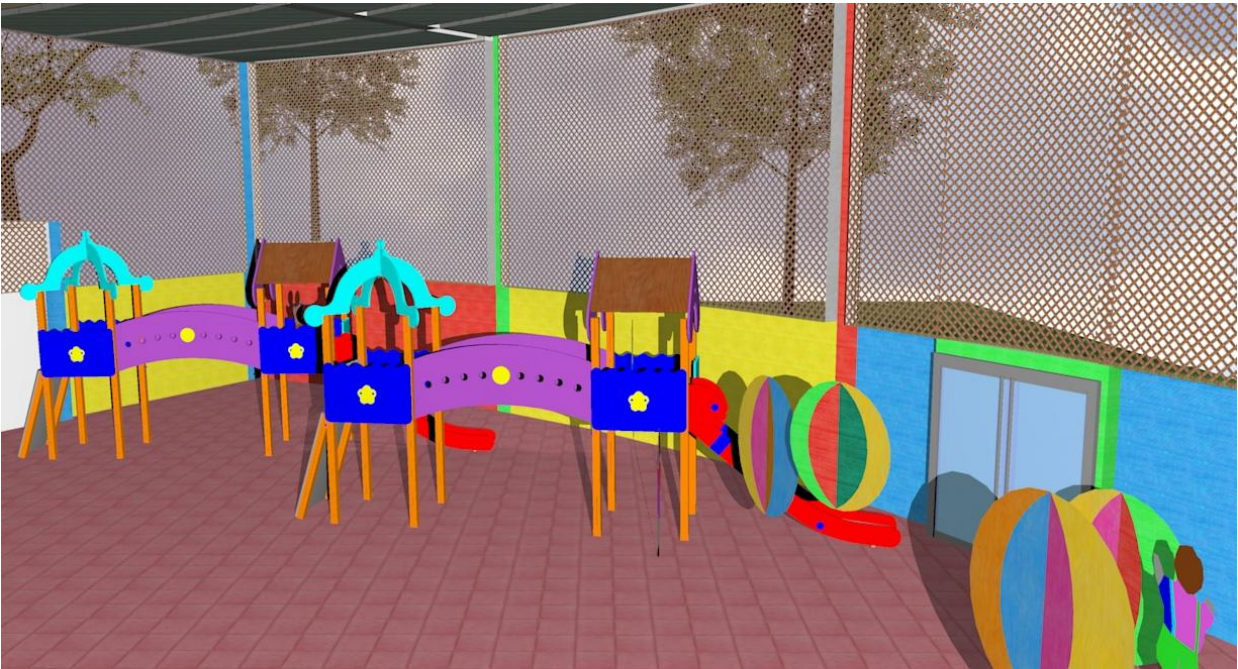


ÁREA DE JUEGOS INFANTILES

ESC. 1:100

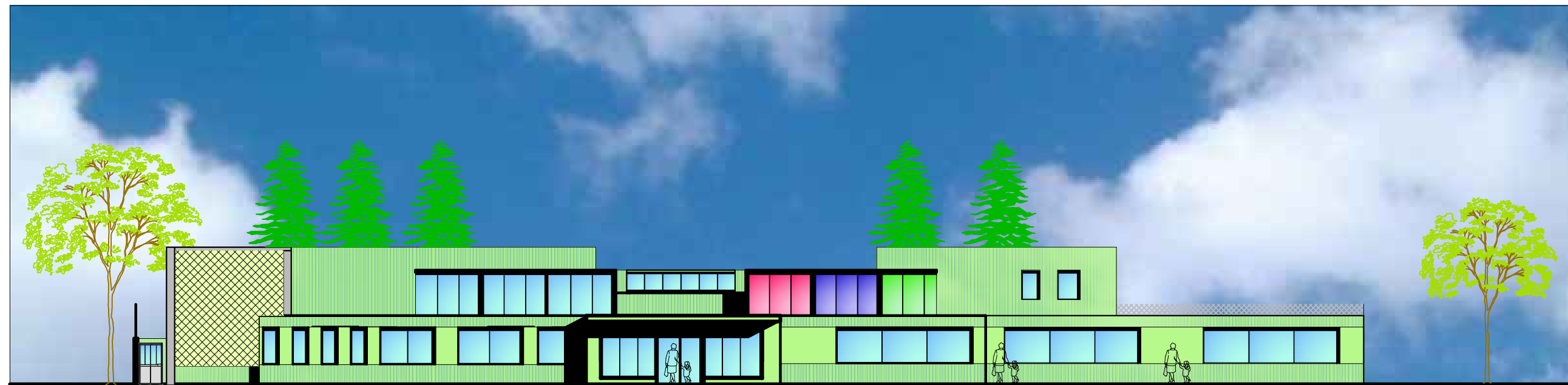


APUNTES INTERIORES, ÁREA DE JUEGOS INFANTILES





APUNTE EXTERIOR



ELEVACIÓN FRONTAL

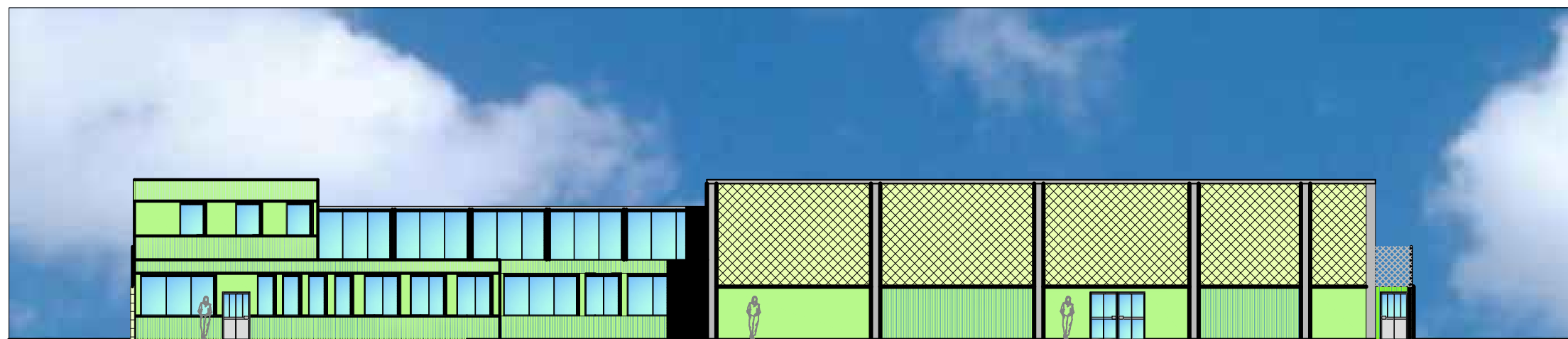
ESC. 1:200





ELEVACIÓN LATERAL DERECHA

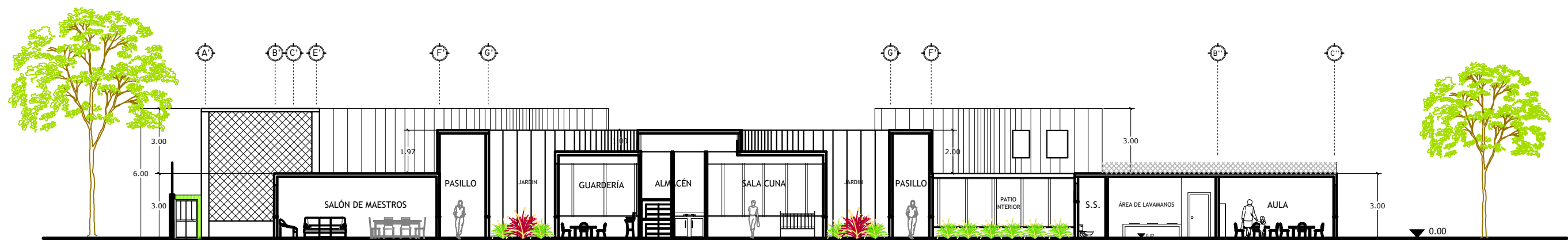
ESC. 1:200



ELEVACIÓN POSTERIOR

ESC. 1:200

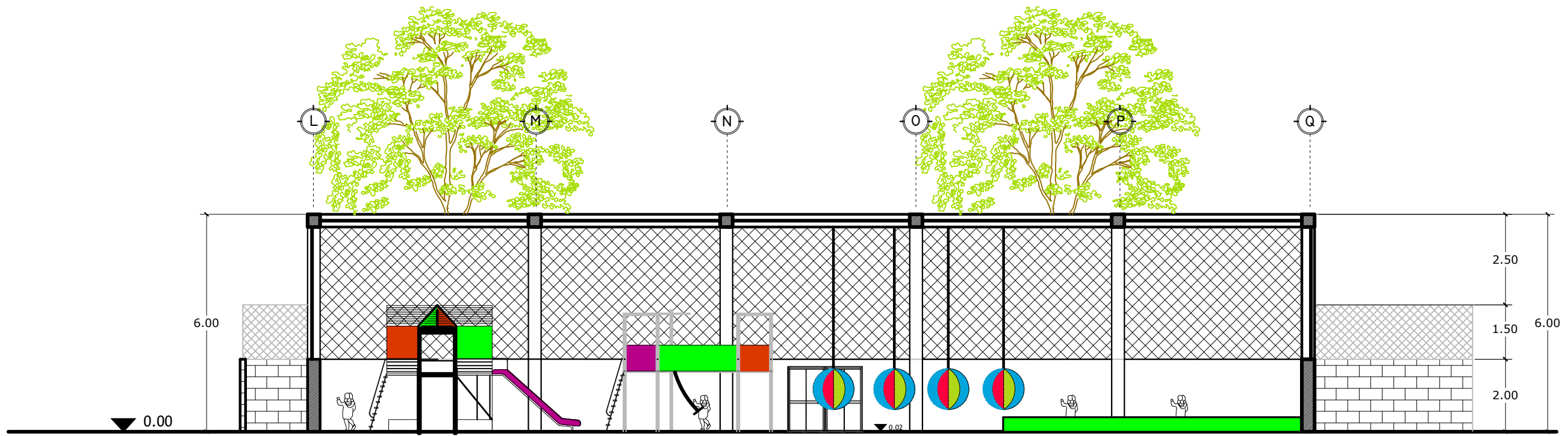




SECCIÓN A-A'

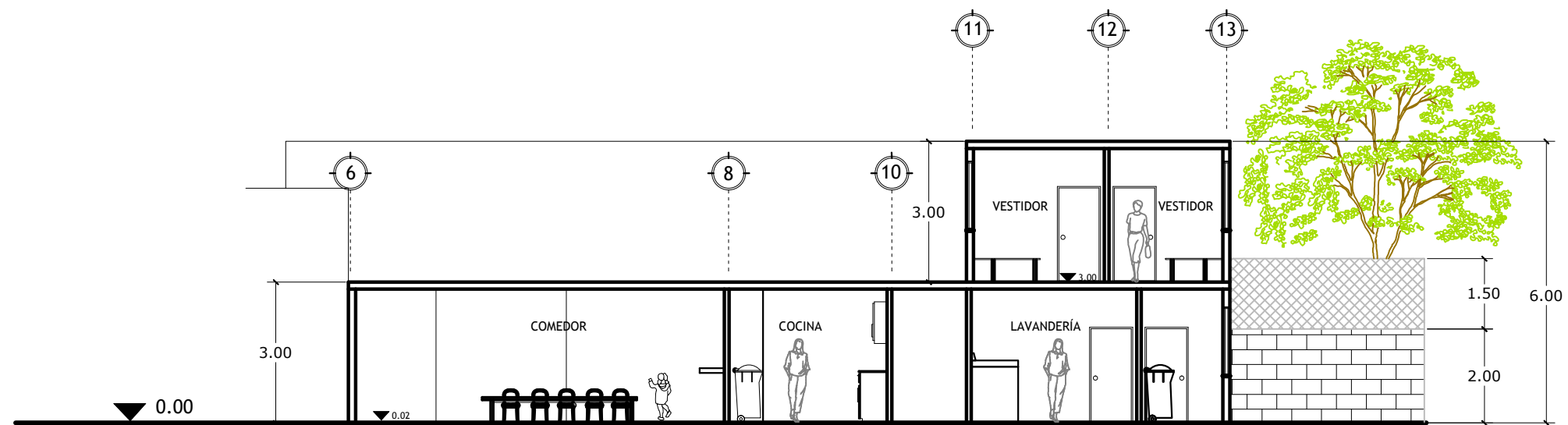
ESC. 1:200





SECCIÓN B-B

ESC. 1:125



SECCIÓN C-C

ESC. 1:125





■ PRESUPUESTO ESTIMADO

AMBIENTE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
PARQUE INFANTIL	50	m ²	Q2,500.00	Q125,000.00
GARITAS DE SEGURIDAD	24	m ²	Q2,500.00	Q60,000.00
ÁREAS DE CONTROL	34	m ²	Q2,500.00	Q85,000.00
ÁREA SOCIAL	46	m ²	Q2,500.00	Q115,000.00
ADMINISTRACIÓN	89	m ²	Q2,500.00	Q222,500.00
GUARDERÍA Y SALA CUNA	135	m ²	Q2,500.00	Q337,500.00
ÁREA EDUCATIVA	252	m ²	Q2,500.00	Q630,000.00
ÁREA DE ESTIMULACIÓN	210	m ²	Q2,500.00	Q525,000.00
JUEGOS INTERIORES	70	m ²	Q2,500.00	Q175,000.00
JUEGOS AL EXTERIOR	100	m ²	Q3,000.00	Q300,000.00
COMEDOR INFANTIL	75	m ²	Q2,500.00	Q187,500.00
ÁREA DE SERVICIO	155	m ²	Q2,500.00	Q387,500.00
PATIO DE SERVICIO	10	m ²	Q1,500.00	Q15,000.00
MÓDULO DE GRADAS	7	m ²	Q1,500.00	Q10,500.00
CAMINAMIENTOS	93	m ²	Q700.00	Q65,100.00
ÁREAS VERDES	1055.7	m ²	Q80.00	Q84,456.00
MURO PERIMETRAL	198	ML	Q600.00	Q118,800.00
TOTAL				Q3,443,856.00
IMPREVISTOS 5%				Q172,192.80
GASTOS ADMINISTRATIVOS 10%				Q344,385.60
GASTOS DE SUPERVISIÓN 5%				Q172,192.80
TOTAL				Q4,132,627.20



■ CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

NO.	AMBIENTE	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
1	PARQUE INFANTIL	■														
2	GARITAS DE SEGURIDAD	■														
3	ÁREAS DE CONTROL	■														
4	ÁREA SOCIAL	■	■													
5	ADMINISTRACIÓN		■	■	■											
6	GUARDERÍA Y SALA CUNA			■	■	■	■	■								
7	ÁREA EDUCATIVA				■	■	■	■	■	■	■					
8	ÁREA DE ESTIMULACIÓN							■	■	■	■					
9	JUEGOS INTERIORES							■	■	■	■	■				
10	JUEGOS AL EXTERIOR							■	■	■	■	■	■			
11	COMEDOR INFANTIL												■	■		
12	ÁREA DE SERVICIO												■	■	■	
13	PATIO DE SERVICIO													■		
15	MÓDULO DE GRADAS														■	
16	CAMINAMIENTOS															■
17	ÁREAS VERDES															■
18	MURO PERIMETRAL															■



CONCLUSIONES

Y RECOMENDACIONES



■ CONCLUSIONES

- El Centro de Educación Temprana del municipio Palencia será una alternativa para contribuir con el desarrollo del municipio, por medio de la educación inicial, la cual generará ciudadanos íntegros con valores morales a muy temprana edad.
- El anteproyecto fue desarrollado con base a criterios de diseño establecidos por el MINEDUC, tratados sobre la educación inicial de UNICEF y estudios realizados sobre la educación inicial en Guatemala, todo esto dio una respuesta real y viable de lo que un centro de educación temprana debe ser para una sociedad como la de Palencia.
- La respuesta arquitectónica, responderá a las necesidades de un Centro de Educación Temprana con áreas amplias, áreas de juegos, parque, comedor infantil. Este centro se diseñó pensando en los niños de las edades de 0 a 5 años.
- En este anteproyecto, se diseñaron áreas sin puertas y con muchas transparencias, para que se pueda observar desde afuera lo que el docente, enfermera realiza con el niño, esto por seguridad del niño.
- En el anteproyecto, se diseñaron espacios amplios con alturas de 6 metros en el área de juegos para que los niños sientan libertad de movimiento.
- En este anteproyecto se diseñaron vestíbulos con grandes transparencias y con formas curvas, para que el niño disfrute su estancia dentro del centro y pueda tener una relación con el exterior.
- En el anteproyecto se diseñaron áreas de control en el ingreso principal, ingreso en áreas educativas y guardería, se diseñaron para brindar seguridad al niño y a la madre.
- También se diseñaron áreas de estimulación educativa, física y creativa, para responder a las necesidades del niño en la edad temprana.



■ RECOMENDACIONES

- La municipalidad de Palencia deberá tomar en cuenta todos los lineamientos y normas que son descritas por el Ministerio de Educación de Guatemala, para asegurar un debido funcionamiento del Centro de educación temprana, al momento de su construcción.
- Si se llegara a construir el Centro de Educación Temprana, se deberá hacer uso del mismo sin exceder la capacidad máxima de niños por área, de lo contrario, se perdería la función principal que es el desarrollo integral de los niños.
- La municipalidad de Palencia y el Ministerio de Educación deberían promover actividades y programas para que las personas del municipio sepan y se informen del funcionamiento de un centro de educación temprana, las ventajas de la educación temprana, tanto para el niño como para su comunidad a la hora de la construcción del establecimiento.
- Se debe crear campañas de difusión por todo el municipio de Palencia, para dar a conocer el centro, sus actividades, su modalidad, horarios y servicios a brindar, esto por parte de la municipalidad.
- Se deben hacer evaluaciones socio-económicas a las madres de familias, y brindar servicio a las que realmente necesiten el servicio del cuidado de sus hijos y no tengan el tiempo ni los recursos para cubrir un servicio de cuidado infantil.
- Se recomienda que al diseñar un Centro de Educación Temprana, se tomen en cuenta los aspectos como:
 - ✓ Investigar las necesidades de los niños de las edades de 0 a 6 años de la comunidad en la que se esté realizando.
 - ✓ Diseñar áreas pensando en los niños, áreas creativas, con colores alegres, juegos y espacios amplios.



■ BIBLIOGRAFÍA

- CONSTITUCION POLITICA DE GUATEMALA. GUATEMALA (1,986). ARTÍCULO 74: EDUCACION OBLIGATORIA.
- GORRITA, Y. (2,008). “DIFERENTES FACTORES DE RIESGO DE ACCIDENTES EN HOGARES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS”.
http://cpicmha.sld.cu/hab/vol14_3_08/hab08308.html
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL DE GUATEMALA. GUATEMALA (1,991). DECRETO LEGISLATIVO 12-91. TÍTULO IV MODALIDADES DE LA EDUCACION, CAPÍTULO 1 EDUCACION INICIAL, ARTÍCULO 43: DEFINICIÓN.
http://www.oei.es/quipu/guatemala/Ley_Educacion_Nacional.pdf
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL DE GUATEMALA. GUATEMALA (1,991). DECRETO LEGISLATIVO 12-91. TÍTULO IV: MODALIDADES DE LA EDUCACION, CAPÍTULO 1: EDUCACIÓN INICIAL, ARTÍCULO 44: FINALIDADES.
http://www.oei.es/quipu/guatemala/Ley_Educación_Nacional.pdf
- MINEDUC. (2,007). “CRITERIOS NORMATIVAS PARA EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE CENTROS ESCOLARES OFICIALES”.
<http://es.scribd.com/doc/57876051/Criterio-Normativo-Para-El-Diseño-Arquitectonico-de-Centros-Educativos-Oficiales>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2,014). “DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA”
<http://www.rae.es/la-institucion/presentacion/informacion>
- SEGEPLAN. (2,002). “SÍNTESIS AMBIENTAL”
[http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pid=AMBIENTAL_PDF_105](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pid=AMBIENTAL_PDF_105)
- SEGEPLAN. (2,011). “DEMOGRAFÍA”.
[http://sistemassegeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VIZUALIZAR?PID=POBLACIÓN_PDF_105](http://sistemassegeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VIZUALIZAR?PID=POBLACIÓN_PDF_105)
- UNICEF. (2,008). “PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL”
http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/256/Jugemos_corregido.pdf
- UNICEF. (2,010). “LA EDUCACIÓN INICIAL EN PROGRAMAS PÚBLICOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN GUATEMALA”
<http://www.oei.org.gt/educacioninicial/centrodedocumentacion/ESTUDIO%20EDUCACIÓN%20INICIAL%202010.pdf>
- UNICEF. (2,013). “LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA”
http://www.unicef.org/guatemala/spanish/resources_2562.htm



Lic. MA Cayetano Ramiro de León Rodas
Director Consultor Col No. 345 – Humanidades
Docencia – Letras – Lingüística del Castellano.

AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN
DEL IDIOMA CASTELLANO Y
RELACIONES INTERPERSONALES

Teléfono: 2434 – 1348
5242 – 8542
cedelincas@hotmail.com

Guatemala, 26 de julio de 2014.

Universidad de San Carlos de Guatemala,
Facultad de Arquitectura.

A quien interese.

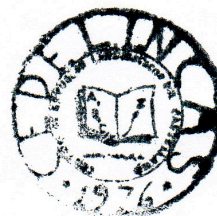
Tengo el honor de saludarlo-a y, al mismo tiempo, informarle que en mi calidad de especialista en Letras y formalidades lingüísticas, he revisado: sintaxis, morfología, semántica, ortografía, metalingüística y otros aspectos. Respeté las correcciones de los señores asesores, en cuanto a lo técnico de la especialidad, con el fin de asegurar el contexto de la tesis de:

WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN

Recibí el original para supervisar las correcciones realizadas en la copia que, también, debe presentar el profesional en mención.

Atentamente,


Lic. MA Cayetano Ramiro de León Rodas
Colegiado no. 345
DIRECTOR



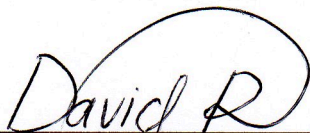
MA. Cayetano Ramiro de León Rodas
Colegiado No. 345
Letras - Lingüística

Servicios: Tesis – Documentos técnicos – USAC – URL – Lingüística –
Especialidades – RAE – Redacción – Ortografía – RRHH – RRPP.

2ª. Calle 39 - 95. Zona 7 Cotiá



CENTRO DE EDUCACIÓN TEMPRANA, PALENCIA GUATEMALA
PROYECTO DE GRADUACIÓN DESARROLLADO POR:

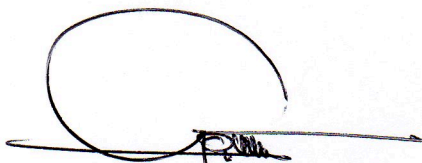


WALFRED DAVID ROMÁN MONZÓN
SUSTENTANTE

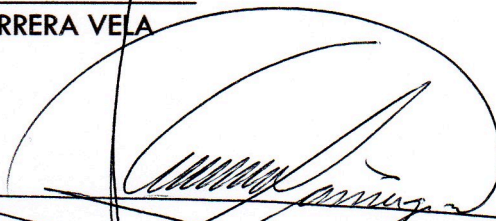
ASESORADO POR:



ARQA. ANA VERÓNICA CARRERA VELA
ASESORA



ARQA. ROXANA HAYDEE GÓMEZ ALVARADO
CONSULTORA



ARQ. MARTÍN ENRIQUE PANIAGUA GARCÍA
CONSULTOR

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSC. ARQ. BYRON RABE RENDÓN
DECANO